



# BAJO RESERVA

## El Departamento del Tesoro de EU no tiene corazón

Ahora resulta que **Raúl Flores Hernández**, alias *El Tío*, según las autoridades de México y Estados Unidos un capo que reinó durante décadas, confesó a la agencia antidrogas estadounidense, la DEA, que es un narcotraficante, pero una cosa es ser un criminal que comercie con drogas y que siembre la violencia, y otra muy diferente cometer la gravísima injusticia de inculpar a dos personas inocentes. Se asegura que fuentes oficiales dijeron, ante agentes estadounidenses de la DEA que visitaron al

presunto capo en el Reclusorio Sur, que don Raúl les afirmó que de ninguna manera fueran a pensar que el futbolista **Rafael Márquez** y el cantante **Julián Álvarez** sabían algo de sus negocios, y los exculpó de cualquier responsabilidad. Y como el Departamento del Tesoro no tiene un corazón tan grande como el de Flores, comunicó a todo el mundo que, después de una larga investigación, encontró vínculos antiguos entre Márquez y Álvarez con el capo, los denominó testaferros y les congeló bienes y cuentas. Quizá don Julián tiene razón y todo es cuestión de envidias.

## Notario enojado y desmemoriado

En el Estado de México han notado que **Jorge Ramos Campirán**, presidente del Colegio de Notarios del Estado de México, anda muy molesto por la reciente asignación de notarías que hizo el gobernador **Eruviel Ávila**, entre quienes destaca su ex secretario de Infraestructura y Finanzas, **Erasto Martínez Rojas**. Sin embargo, nos hacen ver que don Jorge, quien goza de las mieles de ser un fedatario, olvidó que él fue nombrado notario de la misma manera

en 1999 y que el propio Eruviel Ávila lo ayudó a cambiar su notaría de Ixtapan de la Sal a Metepec. En fin...

## Descuentos a priístas

Esta quincena las arcas del país tendrán un pequeño alivio gracias al PRI. Debido a las mesas que el tricolor realizó miércoles y jueves, previas a su Asamblea Nacional de mañana, varios funcionarios públicos asistieron a estas reuniones en días y horas hábiles. Tan sólo a los trabajos de la Mesa de Programa de Acción del PRI, realizada en Toluca, asistieron en algún momento los secretarios **Gerardo Ruiz Esparza** (SCT), **José Narro Robles** (Salud), **José Calzada** (Agricultura), **Ildefonso Guajardo** (Economía), **Enrique Miranda Nava** (Sedesol) y **Miguel Ángel Osorio Chong** (Segob). Todos ellos, así como algunos otros subsecretarios y mandos altos y medios que se hicieron presentes en las mesas, seguramente, pedirán que se les haga el descuento correspondiente.

## Los "políticos de café" darán la batalla

Los llamados "priístas de café" aseguran que su batalla no ha terminado. Si bien obtuvieron algunos triunfos en la Mesa de Estatutos, como eliminar el requisito de 10 años de militancia para ser candidato presidencial e impedir que los plurinominales brinquen de cargo en cargo por esa vía, cercanos a priístas como **Ivonne Ortega**, **José Encarnación Alfaro** y **Ulises Ruiz** aseguran que aún van a dar batalla para buscar que el Consejo Político Nacional apruebe la consulta a la base para elegir candidato presidencial, y con ese fin se dedicarán a recorrer el país para tratar de convencer a consejeros.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha: 11/08/2017

Columnas Políticas

Página: 2

Bajo reserva

**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Area cm2: 311

Costo: 34,987

2 / 2

Redacción



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Rafael Márquez**



**Ivonne Ortega**


**ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán**

## ¡Rafa, *narcopartido* y doble moral!

**E**stá en boca de todos. Muchos lo justifican y otros lo condenan; hay quienes ven preso a **Rafa Márquez** y no faltan los que suponen que si el *narco* todo lo pudre, pudrió al futbolista.

El tema semanal se llama **Rafa Márquez**, futbolista "ejemplar", capitán del seleccionado nacional, mexicano que por razones distintas al fútbol está en boca de todos y que, por eso, sorprendió a muchos.

¿Y por qué la sorpresa? Porque en "el *narco*", igual que en política, "no hay sorpresas, sino sorprendidos".

Por eso las preguntas. ¿Por qué vincularse al *narco* si el futbolista tiene la vida resuelta? ¿De qué tamaño es la fuerza corruptora del *narco* como para "doblar" a **Rafa**? ¿Cuántos futbolistas están en el *narco*...?

A las preguntas básicas siguió la demoleadora campaña en redes, de la "legión de idiotas", donde "todólogos" ya investigaron, condenaron y dictaron sentencia.

Conclusión, ¡que **Rafa Márquez** es *narco*...! Que el fútbol está lleno de *narcos* y que muchos futbolistas "vendieron su alma al diablo" a cambio del dinero fácil.

Sin embargo, pese a la sentencia mediática, nadie aportó prueba alguna. Y es que no saben que el Tesoro presume la actividad criminal, que al acusado le corresponde probar su inocencia y al juez demostrar la culpa.

¿Alguien sabe, además de la amafiada autoridad gringa, detalles de negocios, montos, *modus operandi* del "tráfico criminal" del futbolista...? Nadie tiene una sola prueba.

¿Pero eso a quién le importa...?

Lo que importa es que el nuevo capítulo del "circo mediático" se llama **Rafa Márquez**; importa el hombre y el nombre

crucificados en la plaza —para lavar "las buenas conciencias" de la pecadora sociedad mexicana—, a quien junto con su familia, "le partieron la madre". Y es que nadie le quitará —al futbolista, a sus hijos y familiares— el sambenito de *narcos*.

Sin embargo, lo curioso del espectáculo y del lustre de la víctima que lanzaron a los leones las rabiosas y babeantes redes es que nadie entendió el trasfondo del tema. Pocos vieron el otro escándalo paralelo que mandó a México el Tesoro de Estados Unidos. ¿Cuál es el escándalo?

Casi nada. Resulta que en el mismo "paquete podrido" lanzado a México y a los mexicanos, también venía el diputado **Carlos Lomelí Bolaños**, a quien buena parte de las izquierdas mexicanas vincula con el crimen organizado y el narcotráfico y quién habría financiado a Morena de **AMLO**.

¿Qué y quién es más importante para la sociedad mexicana y para el proceso electoral presidencial de 2018; un diputado de Morena vinculado al *narco* que financia al más aventajado de los presidenciables o un futbolista, como **Rafa Márquez**, que presuntamente es *narco*?

¿Quién o quiénes de esa babeante y rabiosa "jauría de idiotas" que hicieron pedazos al futbolista, en la plaza pública, se atrevió a cuestionar que otro presunto *narco* —como el diputado **Lomelí Bolaños**— se sumó a la lista de "recaudadores" de **AMLO** y de Morena?

Resulta que una sociedad de contentillo, ciega, sorda y miope solapa que el más aventajado presidenciable sea descubierto por el gobierno de EU como financiado por un presunto criminal.

La revelación del Tesoro no importó a las redes y menos a los legionarios idiotas que prefieren despedazar a **Rafa Márquez**, que exigir una explicación por la larga lista de recaudadores del *narco* de Morena.

Doble moral que purifica hasta a los peores *narcopolíticos* y al *narcopartido* que pretende gobernar México.

Y no, que nadie se equivoque. Los presuntos vínculos de Morena y de **AMLO** con el crimen —y con el *narco* en particular— no son un hecho aislado, un caso único y tampoco se trata de una repentina revelación.

Aquí hemos documentado, reiteradamente, por lo menos una decena de casos de políticos vinculados con el *narco* y que recaudan para Morena. ¿Lo dudan?

Los más recientes son el diputado de Morena **Carlos Lomelí Bolaños** exhibido por el Tesoro de EU y por las izquierdas mexicanas como recaudador de Morena; **Rigoberto Salgado**, jefe del *narcogobierno* de Tláhuac, socio de *El Ojos* y también recaudador de Morena.

Otros son **José Luis Abarca**, ex alcalde de Iguala y activista de *Guerreros Unidos*, grupo responsable del crimen de los 43. **Félix Salgado**, vinculado con *Los Zetas*; **Fidel Demédecis** y **Enrique Alonso Plascencia**, vinculados a *Los Rojos*. **Julio César Godoy**, lugarteniente de *La Tuta*. **Ricardo Gallardo**, ex alcalde Soledad de Graciano, SLP. **Juan Ignacio García**, alcalde de Cancún y quien llevó al *narco* a ese municipio. **Greg Sánchez**, preso por mantener vínculos con *Los Zetas*... y muchos otros.

¿Quién explicará el financiamiento del *narcopartido* Morena? ¿Quién sancionará la *narcopolítica*?

Al tiempo. M



**Carlos Lomelí Bolaños, diputado de Morena.**



## VENTANA Pragmatismo salvaje



José  
Cárdenas

*Nadie fabrica un candado sin llave*

**N**o hizo falta un cerrajero. Pese al reclamo y resistencia de los “tiranosaurios”, hartos de imposiciones y falta de respeto, una mayoría calificada de 520 delegados aprobó a mano alzada la propuesta presentada por el ex diputado federal José Ramón Martel (cercano político al secretario de Hacienda cuando Meade estuvo en Sedesol), para abrir los candados que impedían postular a un “simpatizante” no militante como candidato presidencial priísta.

El debate acalorado para modificar el penúltimo párrafo del artículo 166 de los estatutos priístas duró sólo 20 minutitos. La propuesta de la ex gobernadora

de Yucatán, Ivonne Ortega, para que los candidatos sean designados a través del método de consulta a la base militante, fue “bateada” de faul.

De ahora en adelante, y hasta la próxima reforma —claro—, el candidato del PRI a la Presidencia ni siquiera tendrá que ser de hueso tricolor. Basta con que el aspirante tenga prestigio, reconocimiento, aceptación y fama pública, y, en consecuencia, condición competitiva para ganar.

Según el senador Emilio Gamboa, “La reforma a los estatutos no lleva dedicatoria (...) el PRI se está actualizando (...) sabe que necesita acercarse a la sociedad”. Gamboa se da un baño de idealismo democrático para curarse en salud.

Resulta curioso verificar los efectos de la derrota real o posible. Cuando el PRI perdió la Presidencia en el año 2000, las fuerzas partidistas encontraron en los tecnócratas a los culpables de la caída. Hoy, ante la posibilidad de volver a perder, los mismos tricolores se olvidan de la identidad como coraza y abren la puerta al pragmatismo salvaje. Será candidato quien pueda ganar, venga de donde venga.

Desde luego, quien se lance con la bendición presidencial y el respaldo de las bases debidamente atornilladas, deberá cumplir con una ceremonia de conversión purificadora, adoptar los principios y estatutos del Revolucionario Institucional y garantizar lealtad a las siglas. Mero trámite. ●

Si París bien vale una misa, la posibilidad del poder bien vale un juramento.

De hecho, la reforma a los estatutos del PRI enriquece la baraja de posibilidades; abre el camino a personajes como el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, esfuma las dudas sobre la supuesta falta de militancia del secretario de Educación, Aurelio Nuño, y arranca la temporada más intensa para tratar de leer el pensamiento presidencial como parte del rito de las especulaciones que suelen rodear la ceremonia cumbre del “destape” del “tapado”, como en los viejos tiempos, con pleno respeto a las tradiciones.

Se aceptan quinielas.

Sin duda, el cambio de estatutos debe leerse como un triunfo del Presidente de la República, el gran “dedo” elector, quien, con o sin encuestas, decidirá al elegido del PRI para jugar a ganar la silla del águila, por difícil que parezca.

Mientras, Peña Nieto ha de estar muy divertido leyendo y escuchando a tanto comentócrata.

**EL MONJE CHAPULÍN:** Se abrieron candados y se cerraron jaulas. ¡Sí se pudo, sí se pudo!, gritaron con euforia los rebeldes incómodos a quienes les dieron su “estate quieto”, con todo y caramelo para que dejen de chillar. Se modificó el artículo 194 del estatuto priísta para combatir el vicio de los *chapulines* legislativos, que brincan de plurinominal en plurinominal, entre una curul en la Cámara de Diputados y un escaño en la de senadores, y de regreso, como de trapecio en trapecio... como de flor en flor. Los malquerientes de tales *grillos* en comal, como Mario Machuca de la CROC quintanarroense, dicen que esos señores y señoras también son como los arbolitos bonsái: cortos de ideas, salen caros y sólo sirven de adorno. PUNTO Y APARTE: Los acuerdos del PRI deberán votarse en el pleno de la XXII Asamblea Nacional, mañana sábado, en el Palacio de los Deportes; la aprobación es mero trámite. ●

@JoseCardenas1

josecardenas@mac.com

www.josecardenas.com



## CIRCUITO INTERIOR

**EN LA CIUDAD** es más fácil encontrar vochos amarillos y autos Pace que gente dispuesta a votar por el PRI.

**UN ESTUDIO** de la diputada **Dunia Ludlow** identifica claramente cómo el tricolor ha perdido simpatía de los votantes que habitan grandes ciudades, con lo que trazó una ruta de trabajo a la dirigencia de **Enrique Ochoa** para aterrizar plataformas urbanas.

**PERO** en CDMX, más allá de candados y chapulines, traen una bronca básica para seguir cualquier línea: el PRI es varios PRIs y cada uno trabaja por su cuenta.

**POCO** tienen que ver los liderazgos de **José Encarnación Alfaro** o **Mauricio López**, cercanos al CEN, con la "old school" de **Cuauhtémoc Gutiérrez** o los líos del estridente **Adrián Rubalcava**.

**COMO** dicen en el campo, allá donde sí votan por el PRI: la carreta no se mueve si los bueyes no jalan para el mismo lado.

...

**QUÉ SUSTO** tan feo debe ser despertar un día y ver que en todos los periódicos aparece tu nombre porque una persona llamada como tú está en un broncón.

**PIENSEN** nada más en lo que debió sentir **Raúl Flores**, imagínenselo, él andaba en un buen momento de su carrera y de repente se enteró de que en CDMX, un político homónimo estaba llevando a la ruina al partido más poderoso de la Capital.

**CLARO**, aquello fue en 2015 y Flores Hernández hoy trae otras preocupaciones, pero seguro que en su momento cantó aquella de **Julián Álvarez**: ¡eso sí me dolió!



A LA nomenclatura priista le dieron donde más le duele: en el chapulineo plurinominal que le permitía brincar de un escaño a una curul –y viceversa– sin tener que pasar por las urnas. Y, obviamente, eso hizo que los dinosaurios rugieran.

ANTE ESTO **Manlio Fabio Beltrones** salió a decir que el candado antichapulines puede ser impugnado legalmente. Según explicó, falta ver si la prohibición para pasar de una plurinominal a otra tiene sustento ¡constitucional!

EN EL cuartel general del **PRI** no saben si Beltrones intentó apagar el incendio o si, en realidad, le echó más gasolina. Algunos creen que lo dijo para atemperar los ánimos de quienes quieren mantener el privilegio del chapulineo. Y otros sospechan que en realidad quiere echar abajo esa reforma.

PORQUE una cosa es cierta: Beltrones ha sido beneficiario de ese chapulineo al pasar de senador plurinominal a diputado plurinominal, lo mismo que **Emilio Gamboa** y **Carlos Romero Deschamps**, en sentido contrario.

• • •

POR CIERTO que esta vez la mesa de **Estatutos** no terminó en desastre como cuando cayó **Dulce María Sauri**. En **Campeche** las cosas transcurrieron en relativa calma, pese a las nubes negras. Dicen que en la operación estuvieron varios personajes involucrados como **César Camacho** y **Arturo Zamora**. A ver cuánto les duran los buenos modales.

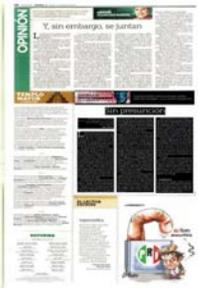
AHORA que el ministro **Javier Laynez** consideró que varios artículos de la **Constitución** de la **Ciudad de México** no son compatibles con la Constitución federal, surge una duda: ¿quién los va a corregir?

PORQUE la **Asamblea Constituyente** ya se disolvió y la **Asamblea Legislativa** no tiene facultades para reformar la Constitución local. Tampoco se puede esperar a que, tras la elección de 2018, se instale el nuevo **Congreso** capitalino, pues justamente uno de los puntos que el ministro señala como inconstitucionales es la proporción de legisladores plurinominales y de mayoría relativa.

A UNA situación así, en la que no se puede escapar debido a reglas contradictorias, en **Estados Unidos** le llaman "**Catch 22**"; acá le decimos parajoda... ¡perdón!, paradoja.

• • •

¿EN QUÉ se parecen **Hilario Ramírez "Layín"**, el nayarita **Roberto Sandoval**, el chiapaneco **Manuel Velasco**, el jalisciense **Aristóteles Sandoval** y el sinaloense **Mario López Valdez "Malova"**? En que antes presumían por todo lo alto su amistad con **Julián Álvarez** y hoy sólo le cantan "Y si mejor te olvido".



# Sin presunción

*"Es de mayor importancia para la comunidad que la inocencia sea protegida a que la culpa sea castigada".*

**John Adams**

**L**a presunción de inocencia es un principio fundamental de la justicia. Ante una acusación, toda persona debe ser considerada inocente mientras no se compruebe su culpabilidad. El problema es que la guerra contra las drogas ha hecho que se anule este derecho fundamental.

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos incluyó al futbolista Rafael Márquez y al cantante Julión Álvarez en una lista de una veintena de personas y empresas mexicanas "especialmente designadas" por sus presuntos vínculos con un narcotraficante llamado Raúl Flores Hernández. Ser incluido en una de estas listas implica sufrir castigos antes de que empiece un juicio. Los bienes en Estados Unidos de las personas en la lista han sido "congelados" al tiempo que se ha prohibido a empresas o personas estadounidenses tener tratos financieros o comerciales con ellos.

Es importante señalar que esta acción no la tomó el Departamento de Justicia. Ningún fiscal estadounidense ha promovido acusaciones formales. Ningún juez ha podido revisar las pruebas para determinar si hay por lo menos una probable responsabilidad.

El Departamento del Tesoro está siendo parte, fiscal, juez de primera instancia y magistrado de apelación; además, su filosofía parece ser primero castigar y después averiguar. Así era la justicia en los tiempos de la Inquisición, antes de la presunción de inocencia.

Ni Julión ni Rafa se escondieron después de que se dio a conocer que estaban en la lista negra. Los dos han negado las acusaciones. Al contrario de los procesos en que se respeta la presunción de inocencia, y en los que el fiscal debe probar la responsabilidad de los acusados, en este caso a ellos se les exige comprobar su inocencia. No sólo enfrentan acusaciones que los obligan a contratar abogados caros, sino que el gobierno de Estados Unidos los despoja de sus bienes para disminuir o eliminar su posibilidad de defenderse. La prohibición a que tengan tratos financieros o comerciales con estadounidenses, por otra parte, pone en peligro su capacidad de generar recursos frescos. Por lo pronto, la empresa Nike ya le ha cancelado a Márquez su contrato de patrocinio.

Si el gobierno de Estados Unidos realmente tuviera pruebas sólidas, no habría colocado a estas personas en una lista negra. Los fiscales habrían promovido denuncias y estarían aportando pruebas a los jueces. La lista negra es una forma en que Estados Unidos castiga a quien quiere cuando no tiene pruebas que puedan convencer a un juez.

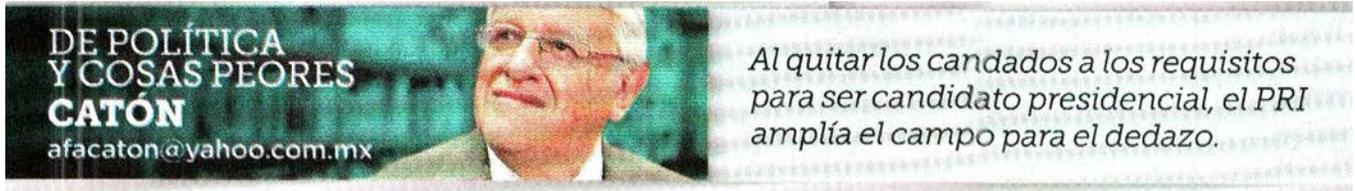
Rafa Márquez tiene una larga y conocida trayectoria personal y profesional. Ha sido un futbolista comprometido y dedicado. Nunca ha sido agresivo. Se ha distinguido por ser buen compañero y generoso aportante a causas sociales. Su tesón le ha permitido mantenerse como titular en los campos de fútbol y capitán de la selección nacional a pesar de tener ya 38 años.

Esto no significa que no haya podido cometer algún delito. De momento, sin embargo, la falta de pruebas debería hacer que prevaleciera la presunción de inocencia. Una persona con un historial limpio tiene mayores razones para que se le presuma inocente que un criminal comprobado. Pero el linchamiento en su contra ya ha comenzado.

La guerra contra las drogas no sólo ha sido incapaz de bajar la demanda y ha provocado un torbellino de violencia. Ha hecho también que se vuelvan a aplicar reglas de una justicia medieval, en la que todos son culpables mientras no comprueben su inocencia, en la que primero se castiga y después se investiga.

## • CANDADOS

A un partido político debería convenirle tener la posibilidad de postular al mejor candidato posible en cada elección. Me parece lógico que el PRI elimine los candados que limitan el abanico de candidatos para el 2018.



## Candidato externo

**G**alatea, joven mujer de ubérrimo tetamen, se inscribió en un club nudista. La primera vez que apareció mostrando en todo su esplendor sus atributos uno de los socios le dijo con tono admirativo a otro: “¡Mira nomás qué busto de muchacha! ¡Me estoy excitando nomás de imaginármela con suéter!”... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, se topó con su amiga doña Gules. Ambas lucían collar de perlas, y de inmediato entraron en competencia. “Mis perlas son más grandes” –declaró doña Panoplia. “Sí –admitió doña Gules–, pero las mías son cultivadas”. Replicó doña Panoplia: “El tamaño es lo que cuenta, chulita, no la educación”... Lord Feebledick regresó a su finca rural después de terminar la cacería de la zorra. Iba de pésimo humor, pues los perros, en vez de perseguir a la zorra, fueron todos tras una chucha en celo que ni siquiera pertenecía a la partida. Así, la cacería fue un fracaso. Para colmo la zorra les hizo a los cazadores señas obscenas cuando advirtió que ya no podían seguirla. Lord Feebledick se encaminó a su alcoba, y lo que vio ahí aumentó la mohína que le empecía el ánimo: su esposa, lady Loosebloomers, estaba en el lecho conyugal en trance adulterino con Wellh Ung,

el pelirrojo mancebo encargado de la cría de los faisanes. “¡Ah, villano traicionero!” –le gritó el mitrado marido al mocetón–. ¡Bellaco, tunante, truhan, bergante, pícaro, bribón!” Al oírse mojetear así Wellh Ung le preguntó tímidamente a su empleador: ¿Significa eso, milord, que no me va a dar el aumento de sueldo que le pedí ayer?”... El PRI quitó candados a sus requisitos para ser candidato. Con eso amplía las opciones para el dedazo. Ahora puede haber más tapados; el Señor Presidente tiene mayor campo dónde escoger. Se democratiza la antidemocracia, y las posibilidades de ganar suplen a la militancia. Los cambios realizados son evidencia del problema que el PRI afronta de cara a la elección presidencial del 2018: entre sus militantes no hay ninguno que pueda ser un candidato viable, de modo que el partido se apresta a buscar su abanderado entre los llamados “simpatizantes”, o sea fuera del campamento. Eso presenta el riesgo de una fractura en el monolítico partido de la Revolución, pues quienes forman la militancia tradicional no verán con buenos ojos la irrupción de alguien a quien mirarán como a un advenedizo, y a quien negarán su apoyo, o en el mejor de los casos se lo darán a regañadientes. Como se ve, el PRI está

firmemente decidido a mantenerse en su tercer lugar... La señorita Peripalda, piadosa catequista, habló con Facilda Lasestas, la mujer más complaciente del pueblo, que a ningún hombre sediento negaba nunca un vaso de agua. Le dijo: “Habrá un retiro espiritual organizado por la Cofradía de la Reverberación. Serán tres días de oración, meditación y mortificación. Si asistes a ese retiro tu alma quedará lavada”. Facilda, que gustaba de la limpieza, accedió a ir. Al tercer día la señorita Peripalda le preguntó: “¿Cómo la estás pasando?” “Yo muy bien –dijo Facilda–. Las que se están aburriendo soberanamente una de la otra son mis piernas. Jamás habían estado tanto tiempo juntas”... Un hombre de la ciudad fue al campo a buscar a un tal Silvestrino que, le dijeron, estaba vendiendo su cabaña en el bosque. Le preguntó a un lugareño dónde podía encontrarlo. “Vive a la vuelta del camino –le indicó el sujeto–. Pero le recomiendo que vaya a pie, no en su automóvil”. “¿Por qué?” –se extrañó el visitante. Explicó el otro: “Hace unos meses su esposa se fugó con un agente viajero. Ahora cada vez que Silvestrino oye llegar un coche piensa que es el agente que viene a devolverle a la mujer, y escapa al monte”... FIN.



## FRENTES POLÍTICOS

**I Amenaza.** Hasta el escritorio de **Ricardo Anaya**, líder nacional del PAN, llegaron pruebas que involucran a **Eduardo Rivera**, exalcalde de Puebla, en un acercamiento con el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), montado en su ambición por ser candidato a gobernador. El movimiento a escondidas no le gustó a la militancia. Lleva dos malas, dicen. Hace unas semanas coordinó la fracasada campaña de **Josefina Vázquez Mota** al gobierno del Edomex y, esta vez, el grupo que encabeza **José María Igúñiz** pide que sea expulsado por "alta traición". Ahora, a **Ricardo Anaya** le queda analizar si es verdad que el exedil busca prebendas y beneficios, a cambio de quedarse en el PAN, o esperar a ver si es el primer convexo azul que se viste de "moreno", como lo han hecho experredistas y exprilistas.

**II Capital político.** **Manuel Andrade Díaz** gobernó Tabasco de 2002 a 2006, y el ejercicio público que encabezó con su equipo le dio aire suficiente para seguir moviéndose en la vida política del país. Comentan los tabasqueños que ha sido su mejor mandatario, y lo colocan en la austera lista de los gobernadores que no andan amparados ni huyendo de las órdenes de aprehensión como está de moda. Además, al terminar su gestión, se quedó a vivir en el estado, por si se ofrecía algo, comentan. En una generación de políticos metidos en problemas, hay pocos que la libran. No en vano es el vicepresidente de las mesas temáticas de la Asamblea del PRI. De los pocos a quienes les queda bien la frase: "cosechas lo que siembras".

**III Renovados.** Se perciben vientos de cambio en el PRI. **Aurelio Nuño**, titular de la SEP, aplaudió la decisión de eliminar candados a los candidatos presidenciales. "Todas las medidas que tome el partido para la apertura me parece que son algo muy positivo", dijo. **Emilio Gamboa Patrón**, coordinador del grupo parlamentario en el Senado, aseguró que "se busca un PRI moderno, que sabe que necesita acercarse a la sociedad. Vamos con ellos a ganar la Presidencia". Decidido a limpiar su imagen para volverse a acercar a los votantes, el PRI elevará al nivel de Estatuto el castigo para militantes que asuman posiciones prepotentes, soberbias o que discriminen. Menos *lords* y menos *ladles*. Pinta bien la nueva fachada. Por cierto, que la apertura a externos "no tiene dedicatorta"... Dicen.

**IV.** **Tubazo.** Después de semanas de investigación, se determinó que no cambiar un tubo fue la causa que provocó el socavón en el Paso Expres de Cuernavaca que, a su vez, dejó dos muertos y un daño moral de enormes dimensiones a los constructores del país. El gobierno de Morelos confirmó que recibió el dictamen del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado: "El informe confirma que el tubo se encontraba estructuralmente dañado, dada su vida útil de 40 años". Cabe señalar que "el tubo sufrió daños adicionales durante el proceso de construcción de los muros de contención y la estructura del pavimento... Dichos muros se encontraban cimentados sobre un terreno de relleno, no sobre tierra firme". ¿Y los muertos, con cargo a quién, al plomero?

**V.** **Fuera de lugar.** **Larry Rubin**, representante en México del Partido Republicano de Estados Unidos, aseguró que es "muy difícil" que haya un error en la investigación del Departamento del Tesoro, en la que se vincula con el narcotráfico al futbolista **Rafael Márquez** y al cantante **Julián Álvarez** como testaferros del narcotraficante **Raúl Flores**. Detalló que el gobierno de México y el de EU se aseguraron de que los 43 implicados, entre los que resaltan el cantante y el futbolista, "son personas que han venido haciendo movimientos ilícitos". El tema, más allá de precipitadas conjeturas y defensas a ultranza, es que ningún rincón del país está libre del dinero sucio. "Tú también, **Rafita**". Eso es lo que más duele.



## “¿Predestape de Meade?, no exageres”

**E**l priista **José Antonio Aguilar Bodegas**, secretario del campo en Chiapas, veterano de mil batallas, hoy aspirante a la sucesión de **Manuel Velasco** en la entidad, frunció el ceño cuando le preguntamos si la eliminación de los candados para ser candidato presidencial del PRI es un traje a la medida del titular de la SHCP.

“¿Predestape de **Meade**?, no exageres”, dijo.

Sus palabras respondían a la multiplicada versión de que la eliminación del requisito de diez años de militancia para ser candidato presidencial, aprobada en la Mesa de Estatutos, es “un traje a la medida” del cinco veces secretario de Estado en los sexenios de **Calderón y Peña**.

Algunos ya aseguran que la importante reunión que los tricolores llevarán a cabo este sábado en el Palacio de los Deportes —La XXII Asamblea Nacional— “Es la de **Meade**”.

El buscapié cobró tal fuerza, que el mismísimo **Enrique Ochoa** tuvo que salir al paso. Dijo que la reforma que elimina los candados “no fue dedicada a persona alguna”.

“El propósito —precisó— es actualizar los Documentos Básicos para permitir la participación plena en política de los ciudadanos militantes del partido y de los ciudadanos simpatizantes del partido.”

**Aguilar Bodegas** no le resta méritos al secretario de Hacienda. Es inteligente, profesional, preparado. Ha dado sobradas pruebas de ser un buen funcionario. Pero no tiene astre, carece de estructura y podría dividir al priismo.

“Para que destaque en una campaña está cabrón”, sintetizó.

El político chiapaneco dice que hoy por hoy no se puede descartar a **Osorio, Manlio, Eruviel, Videgaray, Nuño** o **Meade**.

■ En el PRI hay consciencia de que para prevalecer y tener un mínimo de posibilidades de ganar es indispensable abrirse a la sociedad, ampliar la baraja.

Saben que ya no alcanza ni con el Verde, ni con Nueva Alianza. Por eso se abre camino la idea de los gobiernos de coalición.

“Basta de jugar a presidentes con 26 por ciento de apoyo”, nos dijo, alguna vez, el diputado **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien presidió la Mesa de Estatutos.

La idea de abrirse se precisa en el predictamen de la Mesa de Estatutos, aprobado en Campeche:

“En la diversidad pública de hoy, el diálogo, la inclusión, la construcción de acuerdos, la construcción de alianzas con los ciudadanos son medios necesarios para fortalecer la responsabilidad social de nuestra organización”.

Por cierto, hay que destacar la importancia de que **Manlio** haya ido a la mesa de Guadalajara (Visión de Futuro). Lo contrario habría extendido la percepción de que hay una ruptura interna.

La Mesa Visión de Futuro impulsó la eliminación del fuero en los servidores públicos y legisladores. Una demanda sentida de la sociedad.

■ Muy temprano hablamos del tema con **Ivonne Ortega**. Ella es la única mujer aspirante priista a la candidatura presidencial.

Se le escuchaba contenta por lo alcanzado en el predictamen de la Mesa de Estatutos. “De las cinco propuestas que llevamos, logramos cuatro y media”, nos dijo.

**Ivonne** festejó el fin del “chapulinazo pluri-pluri”, una propuesta que entregó a **Enrique Ochoa**.

En otras palabras, las personalidades del partido que brinchan de una cámara a otra por la vía de la representación proporcional (ejemplo: **Manlio-Gamboá**) ya no podrán hacerlo.

Si un pluri quiere repetir, tendrá que buscar el escaño o la curul en una elección de mayoría.

Un este tema se ganó una batalla, pero no la guerra. El mismo **Beltrones** dice que este cambio puede ser impugnado.

**Ivonne** también siente que avanzó en el tema de “piso parero” para candidatas, como ella, que no forman parte del grupo en el poder.

El tema de la consulta abierta para elegir al candidato presidencial, que empujan los inconformes, no será tratado en la XII Asamblea, sino en el Consejo Político del partido.

■ **Rafa Márquez** y **Julián** son tema de campaña. **López Obrador** incluyó al futbolista y al cantante grupero en su gira por Nuevo León.

**El Peje** lamentó su presunta vinculación con el narcotráfico, y que sean ese tipo de noticias las que imperen en el país.

“Todo lo que se sabe del territorio nacional en el extranjero tiene que ver con corrupción, narcotráfico y violencia”, puntualizó.

**Julián**, por cierto, admitió ayer que conoce al narcotraficante **Raúl Flores** —cosa que no hizo el primer día—, pero jura que no tiene vínculos con él.

El Departamento del Tesoro lo ubica como prestanombres del delincuente y lo incluyó en el organigrama del cártel de Los Flores.

**Flores**, por cierto, fue trasladado del Reclusorio Sur al Penal de Alta Seguridad del Altiplano, desde donde seguirá su proceso.

■ De vuelta con **Aguilar Bodegas**. Alguna vez se publicó que sería el candidato de Morena al gobierno de Chiapas en 2018. Tiene buena relación con gente cercana a **López Obrador**. Es muy amigo de los amigos de **El Peje**.

Pero afirma categórico: “Voy a caminar por el PRI”.

Y eso que está convencido de que Morena es una verdadera amenaza para el PRI-Verde en Chiapas.

Sabe que no es el delfín del grupo que controla el CEN del PRI (conformado por los hombres de **Luis Videgaray**) ese privilegio lo tiene el cuestionado **Roberto Albores Gleason**.

**Aguilar Bodegas** está convencido de que **Albores**, desahogado, se cayó. Para empezar, dice, fue elegido presidente estatal del PRI en la entidad por cuatro años y lleva seis. Por lo tanto, las acciones que ha llevado a cabo en el PRI en estos dos años no son válidas.

En la contienda por la candidatura PRI-Verde al gobierno de la entidad quedan vivos el delfín del gobernador **Manuel Velasco**, el presidente del Congreso local, **Eduardo Ramírez**, el famoso **Willy Ochoa**, el senador del Verde **Luis Armando Melgar** y el mismo **Aguilar Bodegas**.



## La trama criminal de Flores Hernández

La verdadera sorpresa del caso de la red de lavado de dinero encabezada por **Raúl Flores Hernández**, en la que participan dos hijos de **Rafael Caro Quintero** y en la que se involucra a **Rafael Márquez** y **Julián Álvarez**, es que **Flores Hernández** está detenido desde el 20 de julio pasado, de lo que se informó horas después de que se diera a conocer la existencia de esa red. El dato es central porque el principal personaje, más allá del impacto mediático de **Julián o Rafa**, es el propio **Raúl Flores** y la pregunta es si éste, desde su detención el 20 de julio, proporcionó o no información a las autoridades de México y/o Estados Unidos, entre otras cosas, sobre dicha red. Que haya o no proporcionado información o que se hubiera o no obtenido información adicional sobre sus operaciones y socios será crucial para este caso.

Sin duda, sobre varios de los involucrados en esta historia habrá consecuencias no sólo en el ámbito económico y financiero, sino también penal. En el caso de **Márquez**, el capitán de la Selección mostró tener un buen equipo de abogados detrás que lo llevaron, apenas horas después de que se diera a conocer la lista, a presentarse a declarar voluntariamente a la Procuraduría General de la República y, luego, tener una salida muy moderada y acotada en medios.

Por lo pronto, lo que hay que comprender es qué significa estar en la lista

Kingpin del Departamento del Tesoro y cómo se diferencia ello de un proceso penal. Son dos mecanismos, dos caminos que pueden estar relacionados, pero son distintos. El Departamento del Tesoro a través de la Oficina de Bienes Extranjeros (OFAC), realiza investigaciones sobre relaciones comerciales o financieras de personas o empresas con personajes designados como narcotraficantes o terroristas.

Este mecanismo surgió como parte del Plan Colombia, cuando se tenía la convicción de que numerosos empresarios, políticos, deportistas, gente del mundo del espectáculo no sólo tenía alguna relación personal o de amistad con personajes del narcotráfico, sino también una relación económica o financiera con esos grupos criminales y eran prestanombres o lavaban dinero para los cárteles. En muchas ocasiones, independientemente de que estuvieran bajo investigación, era difícil lograr que esas relaciones pudieran redundar en una condena judicial. Lo que se hizo, entonces, fue impulsar estos otros mecanismos desde el Departamento del Tesoro para poder imponer sanciones civiles por vías económicas, independientemente de que haya o no condenas penales.

Las resoluciones de la OFAC son autónomas y unilaterales. Tienen cuerpos de investigadores e instancias propias donde se toman estas decisiones, pero son diferentes y se mueven por criterios distintos a los de un juzgado penal. De todas formas, todos esos expedientes

se trasladan al Departamento de Justicia, que realiza su propia investigación y decide si inicia o no una acción penal. Lo mismo sucede con las autoridades judiciales de México, en este u otros casos.

Algunos se han preguntado qué sucede si el Departamento del Tesoro se equivoca, si los incluidos en estas listas son inocentes. Puede ser. Hay ocasiones en que personas incluidas en esa lista han aclarado su situación y han salido de ella. Son pocas. Pero en todo caso salir de la lista Kingpin no es un proceso corto ni sencillo. Los bienes y cuentas de las personas señaladas en ella quedan congelados y, posteriormente, pueden ser regresados, si de alguna forma demuestran que sus negocios son legítimos o terminan siendo expropiados por las autoridades.

El problema para quienes están involucrados en estos procesos es, además, que, en los hechos, todas sus cuentas y bienes, no sólo los que pudieran tener en Estados Unidos, terminan congelados, sino también los que tienen en el país, ya que prácticamente todas las instituciones financieras y comerciales, de una u otra forma, terminan teniendo lazos con las de la Unión Americana y, según esa ley, se prohíbe cualquier tipo de relación con las personas o empresas que son señaladas. Se trata de una suerte de muerte civil, más allá de que tenga consecuencias penales.

¿Puede ser que este tipo de sanciones tengan intencionalidad política? Puede ser, pero eso no termina de ser, profundamente, subjetivo. En todo caso,

son investigaciones que se prolongan en ocasiones por años y, como ya se ha dicho, la red de **Flores Hernández** tiene que haber comenzado antes de que **Donald Trump** llegara a la Casa Blanca. En general, este tipo de instituciones estadounidenses trabajan con un amplio margen de autonomía y si bien no son ajenas a las presiones políticas, no suelen "pedir permiso o línea" para actuar en este tipo de casos.

En este caso, **Raúl Flores Hernández**

es el verdadero protagonista de esta trama. Por eso, saber cómo estuvo su detención, cuándo y dónde se produjo, si colabora o no con las autoridades de México o de Estados Unidos, se transforma en un punto clave de toda la investigación, decisivo para el futuro de los demás involucrados.

**La pregunta es si Raúl Flores, desde su detención**

**el 20 de julio, proporcionó o no información a las autoridades de México y/o Estados Unidos, entre otras cosas, sobre dicha red.**



## Reforma en riesgo...

*La decisión que se tome en el tema de telecomunicaciones podría repercutir en la renegociación del TLCAN.*

**E**ntronizada como una de las reformas *estrella del actual sexenio*, la del sector telecomunicaciones podría, en unos días más, recibir un severo golpe por parte de la Suprema Corte que, de manera claramente intencionada, circuló ya un proyecto de resolutivo por el cual dejaría sin efecto la legislación que impide hoy a América Móvil cobrar a sus competidores por la terminación de llamadas en su red —la erróneamente llamada *Tarifa Cero*— pretendiendo ignorar la naturaleza de Agente Económico Preponderante de la filial del consorcio propiedad de **Carlos Slim Helú**.

Un resolutivo que, adicionalmente, acrecentaría la ya de suyo grave desconfianza que tal posibilidad ha generado en consorcios nacionales y extranjeros que han decidido dejar en suspenso inversiones multimillonarias en el estratégico sector y, más, cargaría sobre el público usuario de servicios telefónicos costos multimillonarios —31 mil millones de pesos anuales, según diversas fuentes— que, en un primer momento, al menos, fueron evitados por la citada reforma.

Ayer, en lo que pareció una respuesta a la pública denuncia que del asunto hiciera la industria de telecomunicaciones en el pleno, sin Telcel-América Móvil obvio, la Segunda Sala de la (*Tremenda*) que preside el aún *novel* **Javier Laynez** listó el asunto para que sea discutido y, eventualmente, aprobado el próximo miércoles 16, dando paso con ello a toda suerte de especulaciones sobre el móvil de

la evidente prisa del referido ministro y, por ejemplo, de **Eduardo Medina Mora**, por dar paso a la eliminación de la prohibición del cobro de interconexión de llamadas, aprobada por el Legislativo:

Una decisión que, vale decir, podría incidir, incluso, en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, próximo a iniciarse.

No resulta, pues, sencillo entender la escasa sensibilidad del Poder Judicial, del Estado todo, para mantener multimillonarias inversiones (literalmente) *en un hilo* y en grave riesgo de desestabilización a la economía de millones de mexicanos...

sólo, según no pocos, porque así lo habría decidido el cuestionado **Humberto Castillejos**, quien hasta hace algunos días se desempeñaba como consejero jurídico de Presidencia y, ahora, se insiste, es el encargado de “forzar” que el otrora hombre más rico del mundo, **Slim**, acepte ya no seguir financiando, como presumiblemente lo habría venido haciendo hasta ahora, las aspiraciones presidenciales del mandamás en Morena, el tabasqueño **Andrés Manuel López Obrador**.

El costo a pagar por ello, en el supuesto de que esto último fuera cierto, por parte del país y de la ciudadanía en general, parece estratosférico, toda vez que las consecuencias de la medida que parece inevitable sea avalada por la Corte la semana venidera prevalecerían por muchos años. ¿O no?

**ASTERISCOS**

No sin contratiempos, bajo la tutela del presidente **Enrique Peña Nieto**, las mesas de debate instaladas por el *tricolor* de cara su XXII Asamblea Nacional sabatina, arribaron a buen puerto y con resultados en línea con lo previsto: apertura a un eventual candidato-simpatizante, remoción de *candados* electorales, aval a remoción del fuero...

\* Hace muchos años que no leía a **Porfirio Muñoz Ledo** con quien, ayer, me topé en páginas de *El Universal* sólo para confirmar su profundo conocimiento del *sistema* y recordar lo bien que encarna aquello de que *más sabe el diablo por viejo...* quienes impulsan el antinatural Frente Amplio —**Ale Barrales** y **Rocky Anaya**— deberían leerlo...

\* ¿Cuáles son los retos que enfrentan las dos casas de estudio más importantes? ¿Cuáles las carencias que Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Politécnico Nacional deben solventar? ¿Cómo encaran el envejecimiento de sus docentes? Éstas y muchas más preguntas resuelven en "México Social" de Canal Once de **Jimena Saldaña**, este domingo, **Enrique Graue** y **Enrique Fernández**...

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter: @EnriqueArandaP

**La resolución final del tema de la Tarifa Cero se podría dar el próximo 16 de agosto.**



## Ya está la causa del socavón, faltan responsables

Con una claridad poco usual entre técnicos, el Grupo de Expertos Independientes que investigó las causas del socavón en el Paso Express de Cuernavaca determinó que éste se debió, fundamentalmente, a que no se cambió la tubería del drenaje al realizar la obra.

La tubería, explicó el Doctor Humberto Marengo Mogollón, era vieja y debió ponerse una nueva.

Esos tubos corresponden a un drenaje para uso rural, y tenía que ser cambiado por uno de uso urbano.

La basura lo tapó y los torrentes de aguas de lluvias reblandecieron el subsuelo y eso originó el hoyo en que cayeron dos ciudadanos que perdieron la vida.

Hasta ahí todo está claro. Ya sabemos qué fue lo que sucedió. Falta conocer ahora por qué no cambiaron la tubería del drenaje, y que haya castigo a los responsables.

De por medio hay dos personas muertas y cientos de miles de afectados que con sus impuestos pagaron por una obra mal hecha. En este caso, criminal.

La responsabilidad, a simple vista, es compartida entre las empresas constructoras y funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Fue el consorcio constructor quien debió cambiar la tubería del drenaje para que su obra resistiera los aguaceros, y los delegados de la SCT encargados de supervisar los trabajos no tendrían que haber permitido esa negligencia.

¿La omisión del consorcio constructor fue para ahorrarse dinero?

¿El consentimiento de los funcionarios de la SCT para seguir la obra con un drenaje rural, fue negligencia? ¿O hubo algo peor?

Tales preguntas no corresponde responderlas al Grupo de Expertos, sino que deben contestarse por parte de las autoridades.

Fue muy desafortunado –por decir lo menos– que la Secretaría de la Función Pública, encargada de apli-

car sanciones a los responsables, saliera ayer con un boletín ambiguo: lo expresado por los expertos “no es vinculante”.

¿O sea? ¿Para qué los contrataron? ¿O no les gustó el resultado del peritaje?

Por lo que respecta al costo de la obra, que se fue casi al doble (de mil 50, a mil 900 millones de pesos, según las cifras oficiales), nos explican en la Secretaría de Comunicaciones que se debió a la ampliación de carriles y otras tareas realizadas.

El proyecto original era de cuatro carriles. Hubo que hacer otro carril lateral por cada lado para dar cabida al aforo vehicular.

Hubo que hacer puentes peatonales para cubrir diez carriles, en lugar de los originales que estaban calculados para ocho carriles.

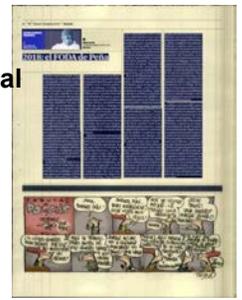
Fue necesario pagar a los ejidatarios el derecho de vía para hacer estos nuevos carriles. Como suele ocurrir en nuestra tradición autoritaria, a los campesinos se les expropió en 1960 y no se les pago. Ahora hubo que hacerlo.

También fue necesario construir catorce kilómetros de drenaje para los vecinos del lugar donde se realizó la obra, y en las excavaciones se encontraron instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad que debió moverse con tecnología de seguridad para no dejar sin luz a Cuernavaca.

Ya sabemos, pues, por qué se elevó el precio de la obra.

Está clara la causa del colapso: el tubo de los años 60, puesto para un drenaje rural, no soportó la presión del agua, se tapó con basura, se rompió y la humedad debilitó el subsuelo y vino el hundimiento.

Técnicamente ya conocemos los hechos. Falta deslindar responsabilidades por una negligencia –o algo peor– que costó la vida a dos ciudadanos decentes y cuya muerte no puede quedar sin castigo.



## 2018: el FODA de Peña

Cuando renunció Manlio Fabio Beltrones a la dirigencia del PRI el año pasado, la decisión unipersonal del presidente Enrique Peña Nieto para sustituirlo fue Enrique Ochoa. La razón, lo decía en privado, era para mandar un mensaje claro al interior del partido, que entendería que cuando hablaba Ochoa, hablaba él. En estos últimos días, la encomienda se ha cumplido. En una entrevista con EL FINANCIERO, el miércoles, Ochoa definió las virtudes que debe tener quien represente al PRI en 2018: trayectoria muy positiva, experimentada y probada en el ejercicio de la administración pública; honestidad comprobada, y un proyecto convincente e inteligente a la ciudadanía. Era preámbulo de lo que pasaría el jueves en Campeche, donde el PRI eliminó los candados para candidaturas presidenciales y estableció que cualquier militante, simpatizante o ciudadano puede representarlo en 2018, sin restricciones, siempre y cuando goce de "buena fama pública".

La decisión del PRI abrió los cerrojos que tenía Peña Nieto para escoger a su sucesor, con lo cual la definición del candidato, o candidata, pasó a otro estadio, el de los atributos esbozados por Ochoa.

Entonces, ¿qué es la fama pública? El concepto está claramente definido en materia jurídica, pero es más subjetivo en el contexto político.

Sirve, sin embargo, el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que establece como deberes el respeto a las leyes; la ética, entendida como el valor que ayuda a distinguir lo bueno y lo malo de las acciones; la honestidad y la honradez, que no son iguales, al significar la primera la demostración de una actitud responsable hacia su persona y hacia los demás, mientras que la segunda consiste en el reconocimiento y fama pública que se reputa como honesta.

¿Quiénes entre los aspirantes a la candidatura en el entorno de Peña Nieto no gozan de buena fama pública? Se puede argumentar que uno muy claro es el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, quien carga como un pesado lastre un tema objetivo, el del conflicto de interés sobre su casa de descanso en Malinalco, que nunca pudo responder en términos éticos al enfocarse solamente al aspecto legal. Otro es el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al que mancha justa o injustamente como él sostiene, la percepción de que uno de sus hermanos está involucrado en actividades poco transparentes. ¿Quiénes sí? Los alfiles del Presidente, Aurelio Nuño y José Antonio Meade, secretarios de Educación y Hacienda, llenan ampliamente ese casillero, como también el *caballo*

*negro* de la sucesión, José Narro, secretario de Salud. Ninguno de estos tres ha sido cuestionado en términos de su integridad o desapego a la ley. ¿Pero es suficiente?

En el perfil dibujado por Ochoa, donde se establecieron las fortalezas y debilidades que analiza el Presidente para escoger a quien abandere al PRI, ¿tiene Nuño una trayectoria muy positiva, experimentada y probada en el ejercicio de la administración pública? La meteórica carrera de Nuño en el servicio público elimina la especificidad del requisito de la "trayectoria", que sí pueden presumir en sus palmarés Meade y Narro. ¿Tienen un proyecto convincente e inteligente para la ciudadanía? Eso falta por aclararse, porque al querer Peña Nieto extender hasta enero la decisión sobre su sucesor, con la exigencia de control y contención que ha pedido a su gabinete para que no alteren sus tiempos, ninguno de los tres puede aún trazar la visión que tiene sobre el país.

Intramuros, Peña Nieto tiene sus propias evaluaciones sobre cómo han trabajado y qué resultados han dado, que debe incorporarse en el capítulo de los atributos. Para él, como lo dijo este miércoles, Nuño logró la culminación de la Reforma Educativa, que fue la iniciativa más aplaudida por todos desde el inicio de su administración en 2012. Los maestros, particularmente en la cuenca del descontento en el sur

del país, podrán tener una opinión diferente, pero en términos de resultados ante los ojos del Presidente, Nuño cumplió la encomienda. A Meade le podrán echar en cara el gasolinazo y la mediocridad del crecimiento económico, pero en la valoración del Presidente, él fue quien rescató al gobierno al entrar al relevo de Videgaray, el verdaderamente responsable que no haya habido el despertar económico prometido, y quien diseñó la liberación de los precios energéticos. Narro no se ve tanto por lo que hace, sino por lo que no pasa: una crisis en el sistema de salud, lo que habla positivamente de su trabajo. De los tres, es el más experimentado en lo político y el de mayor sensibilidad sobre la realidad del país, a decir por los discursos que como rector de la UNAM pronunció.

Ninguno de los tres figura entre los priistas más conocidos, pero la

ecuación sucesoria no debe pasar por el tema del conocimiento, sino de la variable de quién sería el más competitivo para ganar. El conocimiento, como dijo el año pasado Peña Nieto, se gana en una campaña presidencial, donde la presencia en medios puede lograr elevar los puntos porcentuales en las encuestas de una manera explosiva. Pero para ganar se requiere incorporar otros factores: ¿quién es el que más cohesiona dentro del PRI? ¿Quién es el que más puede sumar fuera del PRI? ¿Quién puede apelar al mayor número de votantes en el segmento de los *switchers*, que son los que modifican el rumbo de una elección? Las variables para la sucesión son amplias, pero recordando las palabras de Ochoa, Peña Nieto ya tiene definida la matriz. Sólo falta que escriba finalmente el nombre.



## SIGNOS VITALES



Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

## IFT y la tarifa cero

A tres años de la promulgación de la reforma en telecomunicaciones, América Móvil mantiene su condición de agente preponderante: Telcel obtuvo 68.8% del total de los ingresos del sector móvil en el segundo trimestre de este año y acapara 64.8% del mercado de líneas móviles en México, mientras que Movistar tiene 22.4%, AT&T tiene 11.6% y los OMV tienen 1.2% del mercado. No sólo la desagregación de América Móvil se ve lejana, además están buscando derogar el artículo 131 de la reforma, la cual les impide cobrar por las llamadas que terminen en su línea.

En vísperas del debate en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está en litigio si el Congreso invadió facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones al establecer en el artículo 131 de la Ley Federal de Telecomunicaciones que los Agentes Económicos Preponderantes (aquellos que concentran más de 50% del mercado) no podrán cobrar tarifas de interconexión. En este caso es el grupo económico Telcel-Telmex-Tecor-América Móvil-Inbursa es el Agente Económico Preponderante. Este grupo ha interpuesto una serie de amparos donde consideran que de acuerdo a la Constitución es al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a quien corresponde establecer tarifas de interconexión.

La Segunda Sala de la SCJN tiene en lista para su sesión del miércoles 16, un proyecto de sentencia al del amparo en revisión 1100/2015 en el que se propone amparar a Telcel en contra de la prohibición de cobrar tarifas de interconexión

a sus competidoras, las cuales no estarán obligadas a reembolsar a la empresa los montos que no pagaron durante los tres años en que ha estado vigente la disposición.

Elaborado por el ministro **Francisco Javier Laynez**, el proyecto de sentencia, declara inconstitucional el artículo 131, inciso A, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que estableció la tarifa cero para terminación de tráfico en la red del agente preponderante (Telcel, en este caso), porque el Congreso de la Unión no estaba facultado para determinar medidas asimétricas entre operadoras.

Por mandato de los artículos 28 y 107, inciso III, de la Constitución y el artículo 131 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, concluye, esa es una facultad que corresponde de manera originaria y exclusiva al IFT como el órgano técnico, especializado y autónomo, capacitado para establecer medidas que afectan a mercados dinámicos y cambiantes.

En su carácter de organismo regulador de la materia, el IFT será el que determinará la regulación asimétrica relativa a las tarifas de interconexión por la terminación de tráfico en la red de Radiomóvil Dipsa, en su carácter de agente económico preponderante, plantea el proyecto, que también considera la ausencia de pago de dichas tarifas en estos tres años como un hecho consumado de manera irreparable.

“Todos aquellos concesionarios que suscribieron acuerdos o convenios de in-

terconexión con la quejosa, en los que se haya establecido que la tarifa por terminación de tráfico en la red del agente económico preponderante se sujetaba a lo establecido en el artículo 131, segundo párrafo, inciso a) de la Ley no podrán ser constreñidos al pago de compensaciones que, en su caso, pudiesen derivar de la determinación de tarifas por parte del Instituto”. En apego al principio de seguridad jurídica, sostiene, “debe resguardarse la estabilidad regulatoria como uno de los elementos centrales para garantizar la protección de las inversiones que tienen lugar en sectores, como el de las telecomunicaciones, al que los distingue el ser intensivos en capital”. Ello no implica que la determinación de no cobrar por la terminación de tráfico en la red del agente económico preponderante (régimen de gratuidad) se justifique a priori por los posibles beneficios que hubiere causado en el mercado.

En todo caso, el IFT deberá atender también al principio constitucional de no regresividad en materia de derechos humanos y, según lo señalado por el Constituyente, a las condiciones y evolución del mercado de las telecomunicaciones en México, a la luz de un modelo de costos que tome como parámetro a un operador del mercado razonablemente eficiente y en atención a las mejores prácticas internacionales.

En esta discusión hay un argumento base: de acuerdo a la reforma en telecomunicaciones, ser Agente Económico Preponderante es una condición voluntaria; el grupo económico podría tomar

las medidas necesarias para quedarse en menos de 50% del mercado y entonces sí podría cobrar tarifas de interconexión. Pero en el segundo trimestre de este año, Telcel obtuvo 68.6% del total de los ingresos del sector móvil. Su participación en el mercado crece, rampante.

### EFECTOS SECUNDARIOS

DEFINICIONES. El presidente de la SJCN, **Luis María Aguilar**, estableció que hay que garantizar que se repare el daño a la víctima y castigar sólo a quien ha sido hallado culpable. Durante su participación en Congreso Nacional “La justicia que México necesita: mitos y

realidades del Nuevo Sistema Acusatorio”, el ministro afirmó que la justicia federal ha cumplido cabalmente con la parte que le toca y advirtió que la tarea de juzgar, bajo ningún concepto, puede ser usada como pretexto para olvidar el respeto a los derechos que el propio Constituyente ha reconocido.



# TRASCENDIO

**:Que** la minoría disidente del Partido Revolucionario Institucional, encabezada por **José Ramón Martel** e **Ivonne Ortega**, entre otros, quedó más que satisfecha con los cambios a los estatutos del partido para allanar el paso a un eventual candidato presidencial sin militancia, como **José Antonio Meade**, titular de Hacienda, o **José Narro**, secretario de Salud, o a cualquier tricolor que aspire a la postulación, ya sin necesidad de acreditar antigüedad de filiación partidista.

En esas circunstancias, el priismo arribará mañana a su 22 Asamblea Nacional con acuerdos totalmente *planchados*, sin ánimos bélicos, para ratificar las reformas internas y escuchar el mensaje que ofrecerá el presidente **Enrique Peña Nieto**, en lo que será en términos prácticos un banderazo de salida hacia la sucesión de 2018.

**:Que** será el 22 de agosto cuando el Partido de la Revolución Democrática en el Senado tenga su plenaria para definir los temas que se abordarán en el próximo periodo de sesiones, que iniciará el primero de septiembre, y una de las prioridades será el paquete económico para año electoral, así como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de

América del Norte.

El acto será encabezado por la coordinadora en la Cámara alta, **Dolores Padierna**, con el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, como invitado pues no es perredista, y habrá dos mesas: el Sistema Nacional Anticorrupción y el TLC.

**:Que** en el contexto del caso Paso Express de Cuernavaca, hoy organizaciones como DemoLab y Nosotrxx, en la que participan académicos como **Luis Fernández** y **Mauricio Merino**, junto con el Colegio de Arquitectos de Ciudad de México, que encabeza **Félix Villaseñor**, presentarán la campaña #ConstrucciónSinCorrupción, cuyo objetivo es disminuir prácticas deshonestas en una industria atractiva para actos de corrupción.

**:Que** próximamente el procurador general de Justicia de Ciudad de México, **Edmundo Garrido Osorio**, anunciará cambios y relevos de funcionarios de primer nivel de la dependencia en busca de reforzar la operatividad en los ejes que ha marcado desde el inicio de su gestión: fomento a la denuncia, atención de calidad a la ciudadanía, así como la reconstrucción de una institución con “rostro humano” y cercana a la gente.



**DÍA CON DÍA**  
**HÉCTOR AGUILAR CAMÍN**  
hector.aguilarcamin@milenio.com



## Una de cal

**E**l 21 de julio pasado reproduce en este espacio la queja que me envió Jesús Omar Valencia, un padre de familia de Zapopan, Jalisco, porque la directora de la escuela de sus hijos les negaba la inscripción alegando falta de pagos de indebidas e ilegales cuotas escolares.

Como resultado de su queja, su caso fue atendido. Valencia me ha hecho llegar la carta que envió al secretario de Educación, a propósito de este incidente. La reproduzco íntegra, como reproduce su queja. Dice así:  
*Mtro. Aurelio Nuño Mayer.*

*Secretario de Educación en México.*

*Presente:*

*Por medio de este escrito quiero expresarle mi agradecimiento por la atención brindada a su servidor, ya que el día de ayer tuve*

*una reunión con la Maestra Idolina Cosío Gaona, el Lic. José Luis García Andrade, el Maestro Víctor Manuel Sandoval Aranda y la Directora de la Escuela Primaria Juan Escutia, en donde platicamos respecto a las inquietudes que tenía de las cuotas de padres de familia, las que ampliamente me fueron explicadas de manera pertinente y se me resolvieron de manera satisfactoria, por lo mismo estoy muy agradecido de usted por sus atenciones brindadas, ya que la mayoría de los ciudadanos tiene la percepción de que las autoridades nunca hacen caso a las peticiones de las personas, pero estoy gratamente convencido que en su caso no sucede de esa manera, ya que la intervención y el apoyo que se me dio fue de primera mano y por lo mismo me*

*he encargado de platicar a mis amigos, familiares y conocidos del excelente servicio que recibí de usted y sus colaboradores, por ende quise redactar este escrito en donde le expreso mi reconocimiento por su loable labor y agradecimiento por las atenciones que me brindó.*

*Sin más por el momento y nuevamente agradecido por sus atenciones, quedo a sus órdenes.*

*Atentamente,*

*Guadalajara, Jalisco, 01 de agosto de 2017.*

*Jesús Omar Valencia García.*

Publiqué la queja de Valencia porque me pareció que refería una experiencia común a muchos padres de familia. Su caso muestra que la queja pública no siempre es inútil.

Una de cal. M



# QRR!

QUIEN RESULTE RESPONSABLE!

Editor: Jairo Calixto Albarrán

QRR es una sección hecha por personas afectadas de sus facultades mentales. Favor de...

## LOS RETOS DE RAFA Y JULIÓN

Mientras el futbolista Rafael Márquez dice que esclarecer su situación jurídica en Estados Unidos es su partido más difícil, el cantante de banda norteña afirmó que lo están inculcando por envidia. Nos filtraron algunos chismes y fotografías relacionados con los momentos que están viviendo

Verónica MAZA BUSTAMANTE

La bruja Zulema recuerda que en enero chismeeó para TVNotas:



"El trae la brujería porque tenía una relación anterior con una mujer blanca, porque esa era una relación de tiempo, y después él se envolvió con alguien que ya tenía familia y la brujería es por envidia."



Acá la foto de la susodicha. ¡Cuidado con ella!

Le hubiera pagado a Zulema para la revertida, caray...



Así hablaba Javidustra

Desde chirona, Javier Duarte les envió su mejor consejo para que todo salga bien. Se lo agradecieron.



Paciencia, prudencia, verbal contingencia, dominio de la ciencia, presencia o ausencia, según conveniencia.

¡No manches, Memochoa! La imputación es un partido fácil. ¡Lo difícil es verme en tantas fotos con políticos mexicanos!



## CANDIDATOS ROJIVERDES PARA 2018

Los priistas liberaron la puerta negra que estaba cerrada con tres candados y ahora podrán lanzar a un simpatizante a la presidencia sin importar que sea o no de su partido. Éstas son las solicitudes que ya contemplan:

### KARINA VARGAS

**AMLO.** Guiado por el lema "si no puedes con la mafia del poder, únete a ella" y tras la reciente experiencia en las elecciones del Edomex, ha decidido agotar las posibilidades para llegar a la presidencia.

**Miguel Ángel Mancera.** Es simpatizante y quiere postularse a la presidencia. ¡Lo tiene todo!

**Juanito.** Decidido a recuperar un papel en la política, el iztapalalpense sacará provecho de la banda tricolor que lo ha acompañado desde sus inicios.

**Clara Brugada.** Solo para bajarle el puesto a Juanito cuando él llegue a Los Pinos.

**Lagrimita.** A quien lo batearon para gobernar Guadalajara, ve en esta nueva vía una opción para llegar al poder. Su profesión lo pone a la altura de Kim Jong-un y Donald Trump.

**Ana Gabriela Guevara.** La medallista mostró su inclinación por el PRI desde que, en su representación por el Partido del Trabajo, pidió que votaran por la priista Claudia Pavlovich en Sonora.

## RUMBO A LA PLENARIA

Guillermo GUERRERO

16 mil priistas se reunirán el próximo domingo para cerrar su Asamblea Nacional. Se filtraron las mantas que se colgarán en el lugar. ¡Tenemos la exclusiva!

¡Atención compañeros! Para disfrutar nuestra reunión, sigan las siguientes recomendaciones



### Cuide su cartera.

No está de más, por aquello de la costumbre. No deje sus objetos de valor a la vista, cuidado con los abrazos demasiado apretados y aguas con sus celulares, no se los vayan a infectar con el Pegasus.



### Prohibido hablar de ya-saben-quienes.

Ya saben, esos ex góbers que están en proceso legal. Acuérdense que hace algunos años estaban compartiendo mesa con nosotros. ¡Cómo los extrañamos!

### No se tome selfies grupales.

Cuide usted mismo y cuide a sus compañeros: acuérdesse que simio no mata simio. Nunca se sabe cuándo los demás van a caer en el pecado de la corrupción y del cochupo. Tómese su foto solito y guárdela en el fondo de su corazón tricolor, es mejor.



### ¡No se duerma!

¡No se convierta en carne de memes! Recuerde que habrá fotógrafos que solo están esperando a que usted clave el pico. ¡Ánimo, compañero!



Y recuerde recoger su polilla antes de retirarse. ¡Que se divierta!



## ASTILLERO

### ► Peña: PRI bajo control

### ► Lo evidente, Meade; pero, ¿Nuño? ► SCT: San Gerardo Intocable ► Más alcoholización en Edomex

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**P**rogramada para terminar de manera plenaria el próximo sábado, la 22 asamblea nacional del Partido Revolucionario Institucional finalizó, en términos de realismo político, el mismo miércoles en que iniciaron trabajos temáticos en cinco sedes regionales, pues en una de ellas, la de Campeche, a las ocho de la noche con 35 minutos, se declaró aprobada la propuesta de reformas a los estatutos que le permitirán postular candidatos, incluso a la Presidencia de la República, que no hayan sido militantes y que, en todo caso, se declaren, circunstancialmente, “simpatizantes” del PRI.

Como si esa aprobación campechana fuese ya palabra irrefutable, el propio presidente nacional del partido de tres colores, Enrique Ochoa Reza, declaró ayer, a los cuatro vientos, que los “candados” estatutarios son cosa del pasado, aun cuando una pizca de prudencia debería llevarlo a esperar que esa resolución parcial, la de Campeche, sea discutida y aprobada en la sesión plenaria que se realizará este sábado, por más que el resultado oficial sea absolutamente previsible.

El triunfalismo adelantado corresponde al cumplimiento de una instrucción implacable de Los Pinos para quitar los famosos “candados”, lo que encarta de manera automática al secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, como aspirante a la candidatura presidencial priísta. Otra de las modifi-

caciones campechanas botó el requisito de 10 años de militancia, para esas postulaciones a puestos de elección popular, lo que libera de presión al secretario de Educación, Aurelio Nuño, quien asegura tener militancia priísta desde 2004, aunque hay quienes aseguran que la constancia de esos antecedentes fue fabricada para darle un barniz partidista que, ahora, ya no es necesario ni tenerlo ni investigarlo en busca de adulteraciones.

**La Operación Campeche** estuvo bajo la vigilancia general del comisionado de Peña Nieto para supervisar el cumplimiento de sus instrucciones en la citada asamblea nacional, Jesús Murillo Karam, constructor de verdades históricas aunque éstas choquen con la realidad. Además, en el manejo directo de la sesión en Campeche estuvieron José Murat, ex gobernador de Oaxaca, y Jorge Carlos Ramírez Marín, actual diputado federal y aspirante a gobernar Yucatán (éste presidió la mesa de debates). En especial, se cuidó que no avanzara la relativa oposición, cautelosa en términos reales, aunque estridente en lo oratorio, de los ex gobernadores Ulises Ruiz, de Oaxaca, e Ivonne Ortega, de Yucatán, quienes pretendieron frenar la liberación de los candados en mención.

**La faena estatutaria** parece particularmente diseñada para dar viabilidad a la candidatura de Meade Kuribreña, miembro del subgrupo de Luis Videgaray Caso y funcionario público

bien visto en ámbitos de las finanzas nacionales e internacionales, a cuyo servicio estaría, de llegar a Los Pinos. Sin embargo, el mismo miércoles apareció en medios de comunicación una fotografía de Peña Nieto con el titular de la SEP, Aurelio Nuño, en una actitud de muy grato entendimiento, además que el mexiquense declaró que la reforma educativa ya no es una aspiración, sino una realidad.

**Peña Nieto, quien** encabezará el cierre de la asamblea priísta este sábado, está reiterando de manera aplastante el control sobre el aparato priísta (otro eventual disidente, Manlio Fabio Beltrones, prefirió refugiarse en el oropel “filosófico” de una mesa temática en Guadalajara), de tal manera que la postulación del candidato presidencial queda plenamente en sus manos, ya con la puerta abierta para lanzar a Meade o, si todo esto fuera una jugada de distracción (y este funcionario pasara de Hacienda al Banco de México), para imponer su carta guardada que, según los afectos largamente mostrados, podría ser el joven Nuño, a pesar de todos los pesares y con el antecedente del estado de México, en donde el peñismo cree haber comprobado que puede instalar a su candidato, con evidente fraude electoral y al costo que sea.

**El escándalo de las** presuntas operaciones delictivas del futbolista Rafael Márquez y del cantante Julián Álvarez ha

desplazado del interés público los casos de las elecciones estatales impugnadas (estado de México y Coahuila) y, en especial, la declaratoria oficial de triunfo en favor de Alfredo del Mazo Maza. El paso del tiempo, y la ya sabida desmemoria colectiva, ayuda a que en Toluca y en Los Pinos se considere que en términos políticos y mediáticos ese arroz familiar ya se coció.

**En ese cuadro de** distracción por motivos futboleros y gruperos, tampoco ha tenido la resonancia proporcional el dictamen de peritos, respecto de las causas del socavón y accidentes en el Paso Expres de Cuernavaca. Las fallas y desatenciones ampliamente documentadas, implican responsabilidad administrativa y judicial contra constructores y autoridades, pero el campante secretario federal de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, lo ha asumido como un episodio que debe afectar a muchos otros, si es que realmente los afecta, pero no a él, quien constituiría una especie de máximo sitial de la virtud, inalcanzable por los errores y delitos cometidos en el ámbito bajo su responsabilidad.

**En una parte de sus** declaraciones autoexculpatorias de ayer, así se explicó (es un decir) el titular de la SCT: “Si yo asumo una responsabilidad política de otra manera, simple y sencillamente estoy reconociendo cosas que no debo reconocer, porque hay

quien sí cumplió con cosas y yo debo ver en este momento, es mi principal responsabilidad, que quien no cumplió con algo lo reconozca, que acredite, y que se castigue”. Uf: San Gerardo de las Obras Comisionables, siempre bajo el manto protector de Enrique de Los Pinos.

**Y, mientras el** Congreso del estado de México ha apro-

bado, por 39 votos de PRI, Verde, Panal y Encuentro Social, contra 31 de los demás grupos partidistas, la despenalización (ahora serán “faltas administrativas”) de la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, y de la operación de expendios que no cuenten con licencia de funcionamiento, ¡hasta el próximo lunes!



## arriba



### JOSÉ NARRO ROBLES

El titular de Salud habló de la mortalidad de niños menores de 5 años en hospitales; las cifras indican avances, pues entre 1980 y 2015 pasó de 128 mil a 31 mil. Estas cifras vienen a recordarnos que lo que hace un gobierno debe terminar en ese tipo de resultados. Narro alude a que se trata de un logro de trabajos constantes, que no puede colgarse como medalla un solo hombre o una sola administración. Viene bien este tipo de noticias y de allí que uno de los funcionarios y académicos más notables del país deba ser reconocido.

## abajo



### RECEP TAYYIP ERDOGAN

Ya hay que considerar abiertamente a Erdogan como un dictador, luego de cómo ha aprovechado el fallido golpe de Estado de 2016 para extender sus poderes y arrinconar a toda la oposición. El último atropello se dio ayer, cuando el régimen ordenó arrestar a 35 periodistas por usar una aplicación de mensajería celular que codifica los mensajes, y que usan muchos partidarios del clérigo opositor Fethullah Gülen. Hasta arrestaron a una señora que vendía frutas en un mercado por usarla.



CRÓNICA CONFIDENCIAL  
 { ¡Todos contra la impunidad y la corrupción! }

# Sembrando vida...

LEOPOLDO MENDÍVIL

LIC. JOSE CALZADA ROVIROSA,  
 SECRETARIO DE SAGARPA:

**+Si el mundo acabara mañana,  
 hoy todavía plantaría un árbol**

Martin Luther King

**E**s una desgracia vivir en un país que tiene como cultura destruir para enriquecerse y no ocuparse en restaurar.

En el curso de un siglo, el estado de Veracruz ha perdido el 90 por ciento de sus bosques y selvas.

En 1940, el estado de Tabasco tenía el 40 por ciento de su territorio cubierto de selva tropical. Hoy apenas le queda el 2 por ciento.

En Michoacán, el cultivo de aguacates crece con la rapidez que se enriquecen sus desarrolladores, 650 por ciento de crecimiento de la zona aguacatera en el último medio siglo, a costa de los bosques naturales y así pudiéramos seguir entidad por entidad, dibujando el paisaje de depredación que se lleva flora, fauna y muchas otras riquezas que jamás resucitan. Los gobiernos, federal, estatales y municipales, bien que conocen a los destructores, por la vida de derroche con que insultan a sus comunidades. Pero no hay castigo de ninguna índole.

Y nunca las campañas de reforestación trabajan al ritmo con que los taladores matan flora y fauna e incrementan sus fortunas.

Por ello, mudamente la naturaleza agradece cualquier contribución que intenta mantenerla viva.

A inicios de este mes, un ejército espolvoreado casi por todo el país y calculado en cerca de 130 mil niños, jóvenes, adultos, mujeres y hombres tomaron camino rumbo a las zonas boscosas más castigadas de sus entidades para sembrar un promedio de 10 árboles cada uno, durante un lapso aproximado de cinco horas. El reporte fue casi un millón 300 retoños en un área aproximada de mil 147 hectáreas; algo menos de 40 hectáreas por entidad del país.

Si esto ocurriera cada sábado o domingo, con el mismo número de participantes, a la vuelta de un año se trabajaría en el rescate de unas 60 mil hectáreas, demasiado poca superficie para la magnitud del daño ya provocado. Pero si más de una convocatoria ciudadana voluntaria similar a la que le estoy contando se repitiera más de dos días por semana a la vez que se incrementara el esfuerzo gubernamental contra la acción asesina de los talabosques y se pasara de 130 mil a un millón 300 mil mexicanos involucrados en una cruzada nacional por la recuperación de las riquezas que estas tierras mexicanas tuvieron durante milenios antes de que los propios seres humanos se volvieran los principales enemigos de su entorno, podríamos comenzar a ver, a distancia de una década, el

retorno de aquellos paisajes a los que el poeta bautizó, tan sólo en la actual Zona Metropolitana del Valle de México, *la región más transparente del aire* y hoy se distingue mundialmente como uno de los trozos de planeta más envenenados en sus cielos y hasta las profundidades de sus suelos...

Las casi 130 mil personas que el primer domingo de este mes salieron al país a sembrarle vida fueron convocadas por *TV Azteca*; pero se trató sólo de un día más de los muchos que desde el 28 de junio de 2002 —15 años en total— han superado la cifra de 2.3 millones de mexicanos que han plantado más de 6.3 millones de árboles a lo largo y ancho del país...

¿Cuántas más instituciones privadas se pueden unir en este esfuerzo que es en beneficio de los más de 122 millones de personas que lo habitan?

¿Por qué no convertir a toda esa millonada de mexicanos que ya somos en individuos responsables ante sí mismos y el país al que todos nos debemos?

Una utopía, sí; pero es hermoso cuando uno logra conquistar una sola de las tantas utopías que nuestros cerebros crean...

**Internet, m760531@hotmail.com**

**Facebook: Leopoldo Mendivil**

**Twitter: @lmendivil2015**

**Blog: leopoldomendivil.com**



PEPE GRILLO



**Llegaron los refuerzos**

La delegada Claudia Sheinbaum había dejado el balón en la cancha del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a quien pidió ayuda para la seguridad en Tlalpan.

Fue su forma de vacunarse contra las versiones de que la banda de narcomenudistas de *El Ojos* había extendido sus tentáculos a Tlalpan.

Sheinbaum vive horas decisivas en su aspiración por ser candidata de Morena para la jefatura de Gobierno.

**Mancera, que también tiene aspiraciones, devolvió el balón con un rápido movimiento. Ya hay en Tlalpan un contingente de uniformados.**

Es la forma de compartir los eventuales éxitos. Como dice el axioma político, hay que mantener a tus amigos cerca, pero a tus adversarios aún más cerca.

**Elecciones primarias**

Javier Corral va por una reforma política en Chihuahua.

El gobernador, que hace unos días fue anfitrión del grupo de políticos que va por un Frente Amplio, envió al Congreso local una iniciativa que incluye tres puntos fundamentales.

**Elecciones primarias para elegir candidatos, segunda vuelta electoral y la figura del gobierno de coalición.**

También sugiere contar con una comercializadora que se encargue de la compra de toda clase de insumos para las campañas de los partidos y que lleve, en consecuencia, una contabilidad rigurosa de los gastos.

**La danza de los candados**

En el PRI presenciamos la danza de los candados.

Unos se abren, otros se cierran.

Despareció el requisito de una década mínimo de militancia para aspirar a la nominación presidencial, lo que casi todos celebraron.

Pero apareció un candado nuevo, todavía en calidad de propuesta: Que quienes hayan llegado a una de las Cámaras por la vía plurinominal no pueden brincar a la otra usando el mismo método.

**Es extraño, ya que dos de las figuras centrales del priismo, que fueran claves en la etapa en la que el PRI fue oposición, como Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa, lo hicieron y entregaron buenos cuentas.**

¿Por qué ahora el candado?

**Non grata**

¿Soltaría el Departamento del Tesoro de Estados Unidos nombres de cómplices del narco a la ligera, sin tener las pruebas en la mano?

Larry Rubín, representante en México del Partido Republicano, considera que no es posible que los casos en contra de figuras como Rafael Márquez y Julián Álvarez sean sólidos y por eso ambos son considerados *non grata* por el vecino país.

**Por lo pronto, el hecho de que la investigación, sus tiempos y consecuencias se hayan decidido fuera del país tiene a las autoridades locales inquietas, preguntándose cómo incorporarse el caso, para no quedar fuera de la jugada.**

Los aludidos tuvieron que reconocer que sí conocen a Raúl Flores, el capo lavador de dinero del narco, pero que no han hecho negocios con él.

El caso está en su etapa inicial. Las sorpresas continuarán.



EL CRISTALAZO

# Acusaciones y arbitrariedades

**Rafael Cardona**

**L**a bomba estalló con un estrépito colosal: uno de los grandes héroes del deporte —actividad antítesis de la vida insana, dicen— asociado, coludido o mezclado con lavadores del narco dinero de todos los cárteles habidos y por haber, del Golfo al Pacífico.

Y para prolongar el desastre un músico de la antimúsica, “El Julián”; grupero y palenquero (como Joan Sebastian y todos esos) se ve inmiscuido en los mismos enjuagues o peor aún, no está mezclado en nada, pero ya la voz del imperio se ha escuchado: todos son culpables aunque demuestren lo contrario.

La lógica de los cazadores de brujas siempre es la misma. —¿Aceptas servir a Satanás?

—No, lo niego.

—Claro, es Satanás quien habla por tu boca. Mientes, a la hoguera.

Y si en la pira confesaba, el inquisidor juntaba las manos y miraba al cielo y decía: por fin aceptó y se arrepió.

Yo no sé si el señor Márquez o el señor del superlativo son culpables o son hermanas de la caridad. Pero lo evidente es esto: las acusaciones, el linchamiento, la retención de sus capitales, el congelamiento de sus cuentas y la virtual confiscación de sus propiedades no tiene ni un ápice de justicia ni de respeto por el sentido común y las convenciones internacionales.

Lo adecuado habría sido actuar después de un proceso penal. E imponer penas como consecuencia, no como primer paso. Lo otro, el método intimidatorio, arbitrario del gobierno de Estados Unidos (y eso no es producto del régimen “trumpista”, es una actitud histórica y perdurable).

Resta manera de actuar del gobierno de Estados Unidos es posible por dos razones. La primera por su potencia mundial. Nadie les puede poner un alto.

La segunda, consecuencia natural de lo anterior, la obsecuencia del gobierno mexicano (de este y de todos los previos del siglo XIX para acá), siempre dispuesto a la forzada obediencia.

Cuando los idiotas y las idiotas acusan a Enrique Peña Nieto, por ejemplo, de no haber actuado con firmeza patriótica cuando Trump le dijo sobre los defectos de nuestras fuerzas armadas, solamente dan risa o lástima. Tenemos la frontera vigilada por dones (y con la imposible amenaza de una muralla), acuerdos para la libre navegación de embarcaciones americanas en todos nuestros mares; control de todas las aeronaves de espionaje, propiedad de todos los satélites de supervisión y seguimiento de aviones de Sudamérica para México; control de nuestros archivos financieros, dominio sobre nuestras exportaciones y manga ancha para sus espías,

agentes y diplomáticos disfrazados de cualquier cosa en nuestro territorio, pero debemos pedirle al Presidente un comportamiento como Juan de la Barrera.

Una prueba más de esto la ha ofrecido al gobierno de la ciudad de México: no bien se disipaba la polvareda, cuando ya habían sacado al *Tío*, Raúl Flores Hernández, del reclusorio capitalino para enviarlo a La Palma, en Almoloya, estado de México. Un penal federal mientras se cumple con su extradición a, los Estados Unidos. —¿Por qué ahora? Por la presión de los Estados Unidos. O la orden, como se quiera.

Pero la decepción nacional por la salpicadura del espejo deportivo y “ejemplar” de Rafael Márquez apenas halla semejanza con aquel episodio de otro de nuestros efímeros ídolos nacionales, el general Humberto Mariles, quien vivió del cuento de una medalla de oro en Londres, montado encima de un caballo tuerto.

Primero lo vimos asesinar a sangre fría a un albañil en un incidente de tránsito y después supimos de su muerte en la cárcel francesa de La Santé, donde estaba procesado por haber sido detenido con 60 kilogramos de cocaína. Mariles explicó la droga aduciendo consumo personal. —¿Sesenta kilos, general?, le dijeron.

—Bueno, también los caballos consumen, ¿no?

Los héroes pecan, los boxeadores se pierden en la bruma del alcohol y las drogas, las vedetes de antaño son limosneras hogaño; los ejemplos de la vida se convierten en los despojos de la vida, pero ni siquiera eso jus-

tifica el linchamiento o el aprovechamiento político del asunto.

Hoy se ceban todos en la fotografía del presidente Enrique Peña con “El Julión”; pero nadie hace lo mismo con la imagen de Margarita Zavala con Rafa Márquez. Aquella va a la primera plana; la señora del rebozo, va a interiores. No vaya a ser.

A fin de cuentas ambos son señalados por las mismas

causas. ¿O no?

Y si hablamos de linchamientos y anticipaciones, ya fue liberado Guillermo Padrés Dagnino, el hijo de Guillermo Padrés Elías, ex gobernador panista de Sonora. Injustamente lo acusaron de “lavado de dinero” y estuvo preso casi diez meses. ¿Quién le repone ese tramo de su vida?

Nadie. Usted perdone.



## ASI LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

### ■ Mesa presidencial 2018 ■ Septiembre 1975 JLP

**Punta de lanza:** En la entidad de dos extintos jefes priistas Carlos Sansores Pérez y Rafael Rodríguez Barrera sesionó la Mesa de Estatutos del PRI cuyos integrantes decidieron por unanimidad eliminar el candado de 10 años de militancia que impedía a un externo alzarse con la candidatura presidencial. Si el destinatario es el secretario de Hacienda José Antonio Meade Kuribreña regresaría al ámbito financiero el destino del país, si antes los tricolores a quienes sumarían albiazules contrarios a su proceso interno derrotan al dos veces aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador.

**Septiembre 1975:** En septiembre del mismo año el Fiel de la Balanza inclinó su decisión en favor del secretario de Hacienda y Crédito Público José López Portillo quien dejó en el camino al homólogo de Gobernación Mario Moya Palencia. La razón es que el ejecutivo federal avizoraba una grave crisis económica que culminó con una abrupta caída del peso ante el dólar que además de propiciar pobreza allanó el camino a la guerrilla Liga Comunista 23 de Septiembre.

**Objetivos:** De la Mesa Estatutos Campeche no sólo eliminar 10 años de militancia expuesto en el artículo 181 previo 166 sino un abrir un debate para medir fuerzas entre el CEN del PRI y expresión Nueva Democracia con la participación de 89 tricolores distantes al dedazo quienes al final decidieron no seguir los pasos emprendidos por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas 1986 quienes tras su expulsión los llevaron a formar un Frente Democrático Nacional (FDN).

**Hacia plenaria:** Las mesas hacia la XXII Asamblea Nacional del PRI registraron retrasos en Campeche, Zapopan, Saltillo, Toluca y

Mazatlán, en donde la militancia tricolor debate las claves hacia el proceso electoral de 2018. El sonorenses José Encarnación Alfaro Corriente Generacional se pronunció en contra de la modificación pues "la fuerza del partido se encuentra en nuestras bases" mientras el líder de la CNOP solicitó la creación de un Comité de Ética ante el cual de ser vinculados con casos de corrupción rendirán cuentas funcionarios y exfuncionarios.

**Un prospecto:** A 11 meses de la contienda presidencial 2018 y con tercera posición en las encuestas los resultados de la mesa estatutaria no solo ratificaron la inminente postulación al gobierno de Yucatán 2018 del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín sino la posibilidad que el PRI postule a un ciudadano simpatizante a Los Pinos que fue promovida junto con la incorporación del cuarto sector empresarial por su exjefe Lauro Ortega Martínez.

**Perspectiva:** La reforma a los estatutos deberá ser aprobada por la plenaria de la Asamblea Nacional a la que asistirán los 10 mil delegados como el Fiel de la Balanza. A favor de la reforma se pronunciaron el aspirante Casa Puebla 2018 Jorge Estefan Chidiac y José Encarnación Alfaro y en contra el ex de Oaxaca Ulises Ruíz Martínez. Se cree que en noviembre el PRI definirá el método de elección para a más tardar la segunda semana de enero 2018 contar con su candidato que surgirá de la terna José Narro, Antonio Meade y Miguel Osorio Chong.

### ENTRE OTRAS COSAS...

**Sí aspiro:** "A ganar el gobierno de Ciudad de México ante el hartazgo de sus habitantes por políticas que no contemplan solución al transporte, suministro de agua y seguridad" afirmó el aspirante del PAN José Luis Luege Tamargo para quien sería "más favorable llegar a las urnas con una sola bandera que un Frente Amplio cuyo ejemplo fallido fue la elec-

ción del 2012 en la cual llevaron a una aspirante externa Isabel Mirando quien cayó hasta la tercera posición detrás de Beatriz Paredes y Miguel Ángel Mancera...**Pifa:** Sus excorreligionarios y el líder de Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro Fernando Espino reprocharon al senador Mario Delgado pensar en la adopción de esquemas como la línea 12 porque al desempeñarse como secretario de Finanzas retuvo recursos para su mantenimiento y dejó varados 100 trenes por falta de mantenimiento lo cual propició mayor endeudamiento a la CdMx sin resolver el problema de fondo. El sempiterno líder de trabajadores del Metro recordó a Delgado que el modelo línea 12 es el peor negocio realizado.



## LOS MALOSOS

... EL ESCONDIO INFORMACIÓN A VIDEGARAY...  
... Y LA INTELIGENCIA DEL CISEN Y SEDENA...?

Falta que el método de selección del candidato presidencial sea abierto a la militancia y a la ciudadanía, esto es, cualquier mexicano que tenga credencial de elector pueda participar en definir al candidato del PRI", comenta, a este espacio, **Ivonne Ortega** en relación a las mesas de debate de **Enrique Ochoa Reza**.

La ex gobernadora de Yucatán propuso, en la mesa de debates, tomar la decisión del método y la opinión estuvo dividida; los que se opusieron no presentaron propuestas y argumentaron: "NO es el tiempo de tomar esas decisiones".

**Ortega Pacheco** asegura que el incluir simpatizantes se mal entendió porque en realidad beneficia a la militancia del PRI a la que se le exigía el cumplimiento de mayores requisitos que a los externos, y afirma: "En realidad, la modificación NO lleva dedicatoria, y nada está definido; yo mantengo mi aspiración a la Presidencia de la República".

... EL GRILO DE INDEPENDENCIA...  
... EN MAZATLÁN, SINALOA, JUNTO AL ALCALDE PRIISTA, FERNANDO PUCHETA.

Todo estaba programado para que el cantante **Julián Álvarez** participara en el Grito de Independencia, el 15 de septiembre, en Mazatlán, Sinaloa, junto al alcalde priista, **Fernando Pucheta**.

Una llamada del gobernador **Quirino Ordaz Coppel** fue suficiente para vetar al cantante que adoptó el puerto como "su ciudad favorita", a pesar de que no ha sido juzgado ni sentenciado por una corte nacional o de Estados Unidos por presuntos nexos con el cártel de **Raúl Flores**, detenido en el penal del Altiplano. Así

... Y EL HOTEL INTERCONTINENTAL LE NIEGA  
CONFERENCIA DE PRENSA A JULIÓN

Cae en desgracia y conocerás la miseria humana, dice el refrán. Así le pasó a **Julián Álvarez**; de la recepción del hotel Presidente Intercontinental regresaron a reporteros y camarógrafos porque le negaron la conferencia de prensa en uno de sus salones.

Posteriormente, un comunicado del cantante informó que el evento sería en el hotel Camino Real del Pedregal a las 18:00 horas. Junto con el futbolista **Rafael Márquez**, el cantante es señalado, por el Departamento del Tesoro de EU, por vínculos con **Raúl Flores**, acusado de narcotráfico.

... EL ESCONDIO INFORMACIÓN A VIDEGARAY...  
... Y LA INTELIGENCIA DEL CISEN Y SEDENA...?



¿Todavía está la pistola humeante del Departamento del Tesoro de **Donald Trump** y, en México, nadie se explica cómo es que NO le avisaron a **Luis Videgaray Caso** del ingreso de dos personajes a la lista de relacionados con el narcotráfico; ¿será que la "buena relación" con Estados Unidos es puro cuento..?

Tampoco se entiende que una investigación, de meses, a un capo mexicano pase de noche a los organismos de inteligencia -es un decir- del Cisen de **Eugenio Imaz**, Segob de **Miguel Ángel Osorio Chong** y de la Sedena de **Salvador Cienfuegos**.

La apología podrá decir que la PGR de **Raúl Cervantes** NO tiene que informar a Presidencia de investigación alguna, por lo tanto, la fotografía de **Enrique Peña Nieto** con **Julián Álvarez** en el Cañón del Sumidero no es de incumbencia ministerial.

El hecho es que la sorpresiva bomba contra **Rafa Márquez** y el cantante revela una desconexión en el gobierno federal y que el gasto en inteligencia es dinero a la basura, y que las capturas de capos es por información de la DEA, FBI, Departamento de Estado, etcétera.

... JOSÉ ANTONIO MEADE, EL SIMPATIZANTE DEL PRI...  
... Y DEL CALDERONISMO



Los grandes amigos no se olvidan. Es el temor en Acción Nacional por la puerta mariana que abrió **Enrique Ochoa Reza** a **José Antonio Meade Kuribreña**. Y en esas amistades sólidas está el secretario de Hacienda de **Felipe Calderón Hinojosa** y **Enrique Peña Nieto** con el calderonismo.

Todo dependerá de las condiciones en que se decida la candidatura presidencial panista o del Frente Amplio Opositor, de consolidarse el proyecto de **Ricardo Anaya Cortés** y **Alejandra Barrales Magdaleno**, abiertos a diversos frentes.

De NO resultar electa **Margarita Zavala**, y considerar agravios suficientes en el método de selección, existe el riesgo de un golpe de timón para desviar el capital político de los **Calderón** al amigo **Meade**.

En todas las combinaciones hay un objetivo común que llega a niveles de obsesión: Evitar, a toda costa, la llegada de **Andrés Manuel López Obrador**. Si no pregunté al líder del PRI y a **Calderón Hinojosa**.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



## SÓLO PARA INICIADOS



### *Y ahora la pasarela de precandidatos priístas*

#### JUAN BUSTILLOS

Sólo falta que, en el colmo de la innovación, el PRI reinvente la ridícula pasarela de precandidatos presidenciales que singularizó la sucesión de Miguel de la Madrid.

Si Enrique Ochoa Reza lo propone, y es aceptado por delegados o consejeros, como fatalmente ocurre en el PRI, tendremos oportunidad de presenciar el penoso espectáculo que, en aras de la institucionalidad, los presidenciables se verán obligados a protagonizar.

Un desfile de nacidos para perder repitiendo, hasta el hartazgo, el por qué quieren gobernar al país y el proyecto que proponen.

Todo esto, conscientes de que la decisión ha sido tomada de antemano y que sólo forman parte de una escenografía desechable.

Así son los priístas, y no tienen remedio.

La pasarela de Miguel de la Madrid obligó a desfilar a Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo, Sergio García Ramírez y otros que ya no recuerdo. Lo hicieron a sabiendas de que la candidatura estaba

decidida a favor de Carlos Salinas, sin duda el mejor de ellos.

Han pasado 30 años y la pasarela será, a menos que la cordura se imponga en el último momento, la segunda novedad de 2018 después de la apertura de la candidatura a ciudadanos simpatizantes, esa suerte de personajes sin tacha a los que, pese a todo, incluidas las corruptelas de muchos, el PRI les cae a toda madre.

Tengo mis dudas, pero habrá pasarela a condición de que los aspirantes, que hoy sospechan que ya no están en la competencia, estén dispuestos a representar el rol de sus antepasados del sexenio de De la Madrid.

Sin embargo, por más que lo intento, no imagino a Miguel Osorio Chong, Manlio Fabio Beltrones, Aurelio Nuño y Eruviel Ávila subiendo a la pasarela para competir contra el simpatizante sin mácula que el PRI haya ubicado, el que sea, para rogarle que lo saque de la barranca en donde podría pasar, por lo menos, otros 12 años, o quedarse para

siempre.

El supuesto de la pasarela no tiene que ver con información privilegiada o confidencial de algún priísta de relieve; sólo se me ocurre porque estamos en temporada de innovación.

Sí, por sus corruptos, el PRI no puede mantenerse en el poder saldrá a la calle y colocará un anuncio solicitando simpatizantes con prestigio de gente honorable, no más; el siguiente paso será colocarlo al lado de un grupo de priístas para que, por contraste, la sociedad descubra que, en efecto, lo que más conviene al país no es quien haya sido priísta toda su vida, o de tiempos recientes, sino aquel que no sufrió contagio pese a haber desempeñado función pública al lado de priístas que almacenan en su organismo el virus de la corrupción característico de los militantes tricolores.

Y, así, el círculo se habrá cerrado.

**#SóloParaIniciados**



## línea10

DEMIS FUENTES

En la Ciudad es más fácil encontrar vochos amarillos y autos Pacer que ciudadanos dispuestos a votar por el PRI.

Un estudio de la diputada **Dunia Ludlow** identifica claramente cómo el tricolor ha perdido simpatía de los votantes que habitan grandes ciudades, con lo que trazó una ruta de trabajo a la dirigencia de **Enrique Ochoa** para aterrizar plataformas urbanas.

Pero en CDMX, más allá de candados y chapulines, traen una bronca básica para seguir cualquier línea de trabajo: el PRI es varios PRIs y cada uno trabaja por su cuenta.

Poco tienen que ver los liderazgos de **José Encarnación Alfaro** o **Mauricio López**, cercanos al CEN, con la "old school" de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** o los conflictos y la estridencia de **Adrián Rubalcava**.

Como dicen en el campo, allá donde sí votan por el PRI: la carreta no se mueve si los bueyes no jalan para el mismo lado.



Qué susto tan feo debe ser despertar un día y ver que en todos los periódicos aparece tu nombre porque una persona llamada como tú se metió en un broncón.

Piensen nada más en lo que debió sentir **Raúl Flores**, imagínenselo, él andaba en un buen momento de su carrera y de repente se enteró de que en CDMX, un político homónimo estaba llevando a la ruina al partido más poderoso de la Capital.

Claro, aquello fue en 2015 y Flores Hernández hoy trae otras preocupaciones, pero seguro que en su momento cantó aquella de **Julián Álvarez**: ¡eso sí me dolió!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



# Póker político

Matías Pascal

Matías Pascal

**F**ernando Espino, líder del Sindicato de Trabajadores del Metro, puso los puntos sobre las íes al sostener de manera categórica que los problemas que enfrenta el Sistema de Transporte Colectivo no empezaron con esta administración, ya que vienen desde hace no menos 20 años. De igual forma criticó la postura del ahora senador **Mario Delgado**, quien de manera irresponsable propone esquemas similares a los de la L12, los que fueron un desastre. Le recordó que cuando fue Secretario de Finanzas retuvo recursos para el mantenimiento del sistema, lo que motivó que más de 100 trenes permanecieran fuera de servicio por falta de mantenimiento y endeudara a la CDMX. **Delgado es el menos indicado para cuestionar la forma de financiamiento del Metro**, ya que como secretario tampoco autorizó recursos para la adquisición de refacciones y herramientas para el mantenimiento del Metro. Destacó que merced a la acción de los trabajadores del Metro, medio de transporte se mantuvo en circulación con relativa seguridad. Es necesario recordarle a Mario Delgado que el financiamiento de la L12, que propone que se repita, es el

peor negocio que se pudo haber hecho y sostuvo que Delgado y el ex jefe de Gobierno, Macelo Ebrard, contrataron el uso de 30 trenes a un costo de 1,588.1 millones de dólares, de los cuales 630.2 corresponden al mantenimiento de esos trenes. No obstante, se prevé que al término del contrato de pago por servicios de 30 trenes, se habrán pagado más del doble del costo de los citados trenes, de los cuales a la fecha se han cubierto 683.6 mdd equivalentes a 9,909.6 millones de pesos, más 250 mdd por concepto de mantenimiento.

## GESTAPO EN PGR

La Gestapo "resucitó" en la Procuraduría General de la República, donde mayoría del personal de seguridad institucional (¿?), comenzando por Víctor M. Hernández Ángel, siembra el terror entre trabajadores y reporteros, a quienes amenaza con sacarlos de los edificios si a su consideración violan los estatutos. Es un hecho que tanto éste sujeto como muchos de sus compañeros y compañeras, son en realidad "aspirantes frustrados" a la Policía Federal Ministerial o cualquier otra corporación, en la que no serían aceptados por ignorantes, intolerantes y prepotentes. **Rambo les queda corto.**



novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Armamento

El presidente municipal de Jalisco **Armando Ramírez** debe haber palidecido al enterarse de la iniciativa del gobernador **Eruviel Ávila**, para evitar la pérdida, extravío, robo o deterioro de armamento, material, municiones y equipos que se asigne a los servidores públicos del área de seguridad, mediante el incremento de las sanciones penales y las multas económicas, así como medidas de control y resguardo. Las comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública y Tránsito de la Legislatura mexicana, analizaron esta reforma que tiene el propósito de que los servidores públicos cuiden y procuren el uso racional del armamento, municiones y equipo para la realización de sus funciones. Y es que debemos recordar que hace algunos días, en Jalisco se robaron 28 armas largas de las oficinas del mismísimo alcalde.

El miércoles **Alfredo del Mazo Maza** y ayer **Eruviel Ávila**, acudieron a los trabajos de la mesa temática nacional de Programa de

Acción de su partido y ambos hablaron de trabajo, unidad y triunfo del PRI para el próximo año.

El síndico de Cuautitlán Izcalli **Juan Paredes**, dijo que debe estar mal informado el exalcalde **Axell García Aguilera** cuando habla de la venta de predios de propiedad municipal para beneficio de ediles y pago de deudas, porque su desincorporación obedece a la necesidad de realizar obras para precisamente no solicitar créditos ni adquirir más deudas. También dice que se asustó cuando escuchó que el expresidente comentó que es dueño de casi todo el Lago de los Lirios.

El diputado **Raymundo Guzmán Corroviñas** se lanzó en contra de quienes pretenden despenalizar la venta de alcohol a menores. Es sumamente grave, dijo, porque atentan contra el desarrollo de nuestras niñas, niños y jóvenes. Su posicionamiento en contra de esta reforma, cuenta con el respaldo de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRD, Morena PT y MC.



**TELÉFONO ROJO**  
**JOSÉ UREÑA**  
joseurena2001@yahoo.com.mx

LEE MÁS COLUMNAS

## ... Y tras la Asamblea, viene la bufalada

**L**a pretensión superior era acallar rumores. Pero las especulaciones sobre la sucesión presidencial y cambios en el gabinete se multiplicaban conforme se modificaban los estatutos y sólo resta el discurso de Enrique Peña para avizorar el fin de sexenio y el retrato del ungido.

Este deporte favorito se alimentará en torno al Quinto Informe de Gobierno –días antes, días después– con ajustes al equipo presidencial para marcar el declive del sexenio y detonar la bufalada.

Para quienes centran las conjeturas por los candados, va un dato: José Antonio Meade tiene antecedentes familiares y acciones de simpatía: como secretario de Estado ha asistido prácticamente a todos los actos del PRI.

Y si quieren leer más, vaya otro: jamás asistió a eventos del PAN mientras fue alto funcionario e inclusive secretario de Hacienda con Felipe Calderón.

Más allá de especulaciones, la baraja presidencial es amplia, pero primero debe decidir la sucesión en el Banco de México por la salida de Agustín Carstens y luego lo demás: relevo en el PRI y ajustes al gabinete.

Pero la bufalada viene fuerte, y abundaremos en su momento.

### MÁS FUNCIONES Y PODER PARA LUIS SERNA

La olla también empieza a hervir en la Jefatura de Gobierno capitalina.

Miguel Mancera ya decidió irse tras su quinto informe en septiembre, y cuando eso suceda –a más tardar en octubre–, habrá dado dos pasos fundamentales: decidir el nombre del sucesor y negociar los votos necesarios en la ALDF.

No nada más ahí.

Ya ausculta con todos los sectores –el empresarial es fundamental– y el nombre mencionado de manera recurrente por sus interlocutores es Luis Serna Chávez, su secretario

particular, y con lealtad probada.

Mancera ha cruzado mucha información y valora la interlocución lograda por Serna Chávez con el gran capital, las áreas de gobierno, propias y federales, y en específico con el presidente Enrique Peña.

Al no ser un hombre exclusivo de agendas y antesala, el jefe de Gobierno le ha confiado tejer y dar seguimiento a acuerdos de todo tipo.

Esto lo ha posicionado hacia dentro y hacia fuera, pues a menudo ha resuelto conflictos entre miembros del gabinete capitalino e inclusive corregido errores de los secretarios cuando han generado crisis.

Éstos son los hechos.

La decisión la tomará Mancera en solitario y la negociará con quienes más inciden en la vida económica, política y social de la ciudad.

### PRI: PEÑA PALOMEÓ EL FIN DEL CHAPULINEO

1. Enrique Peña no fue el único ganador en la Asamblea priista.

Atendió el clamor de la militancia de frenar el salto –chapulineo– de plurinominales de cámara en cámara sin pasar por la criba de las urnas.

Cosas de la vida, este requisito fue borrado en la Asamblea de Puebla con Roberto Madrazo.

2. Siga de cerca a Alejandro Moreno, Alito.

El gobernador de Campeche ha sido estrella de la semana, y pronto lo será más: rindió su segundo informe, anunció multitud de obras, al día siguiente recibió –hecho no común– al presidente Enrique Peña y puso la sede para cambiar los estatutos del PRI.